

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 731

Palma de Mallorca.—Jueves 4 de Octubre de 1923

Precio: 10 céntimos

## EN LAS HORAS CRITICAS

### LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

#### En defensa propia

Salvado, y ya lo he hecho, el aspecto doctrinal, no siento ningún estímulo hostil hacia los hombres que buscaron para sí tan enormes responsabilidades. Creo, pues, que puedo garantizar un criterio exento de pasión al juzgar.

El atribuirse de momento todo el trabajo: la corrección de osadías separatistas, el rigor en horas de oficina (medida efectista), representa un indicio de internacionalidad sana y loable.

En lo de los funcionarios se logra más disponiendo que los negociados que no estén al día en el despacho tengan horas extraordinarias de trabajo.

Los alientos a regionalismos no muy bien definidos en punto a unidad de patria pudieran esterilizar medidas contra separatistas.

Bien parece asistirse de popularidad mediante ciertas disposiciones; pero importa hacerlo de modo útil. El general Primo de Rivera consignó que, si incurria en error, lo natural en ciertas improvisaciones, agradecería le fuera advertido.

Pues voy a explicar algo muy útil en punto a construcción de carreteras (para un Gobierno revolucionario), y algo ineficaz que ha dispuesto.

Se ha dicho: «Suspendamos las subastas porque las elijan el favor, y queremos que las elijan los técnicos.»

No. Hoy en día se subastan las carreteras con arreglo a normas de prelación establecidas por la ley: que sean trozos que unan dos pueblos, que pongan en comunicación con otra carretera, que acudan a estación ferroviaria, etc. Teniendo en cuenta esas reglas se hizo la relación de subastas, y se hizo mediante estudio y ponencia de los técnicos. Ahora bien; veamos qué podrá ocurrir en una nueva relación. ¿Se salta por encima de esas normas legales? Se construirán primero carreteras de un menor interés público. ¿Se tienen en cuenta las citadas reglas de la ley? Pues se elegirán carreteras en las mismas condiciones que las suspendidas. Sólo se habrá variado el distrito; pero el interés general no habrá ganado poco ni mucho.

En cuanto a mí, me interesa establecer, cuando leo referencias a favoritismo, que por tal manera me ceñí a las prescripciones legales, que tuve el disgusto de rechazar solicitudes (perfectamente legítimas siempre y atendibles si coincidieran con la ley) de mis más íntimos amigos.

Varios periódicos han publicado—tengo a la vista ABC, que así lo dice—lo siguiente: «Se suspenden tales y tales subastas (la relación de ellas), y se obtienen por este sólo concepto unos ocho millones de economías.»

Y dicen en los cafés pueblerinos: «Está bien; ocho millones ahorrados en un día.» Pero como esas subastas hay que restablecerlas, no se economiza una sola peseta.

De modo que ni hubo favoritismo—tendrán que hacer la elección los mismos técnicos y con las propias normas de prelación—, ni hay un ochavo de economía.

Lo que sucede en este asunto, y allá va una idea que juzgo utilísima, es que se reuerda con legítimo reproche la llamada carretera parlamentaria, la que en muchos casos iba a servir la finca del cacique. Con esa carretera concluí yo (no sin disgustos, por cierto), elaborando, en cambio, la ley de Caminos vecinales, que tan buenos resultados comienza a dar.

Con sustituir una subasta por otra no haremos nada ventajoso; pero si hay arrestos (aquí de los Gobiernos revolucionarios) para revisar el plan general de carreteras hecho cuando mató la parlamentaria, plan donde se incluyeron, según mi criterio, muchas más de las debidas, ahí podría obtenerse a caminos vecinales varios miles de kilómetros de carretera. Son aquéllos vía más modesta (y por tanto más propia de España), más barata, más rápida de construir.

Así se lograría economizar centenares de millones. ¿Por qué no lo hice? ¿Parece materia parva acabar con la carretera parlamentaria? Si me lanzo a esto otro, acaban conmigo. Pero, repito, ahí de los revolucionarios. Tiren ustedes a los cascos, no a la arboladura.

Nada han ganado tampoco los intereses generales de la nación al invalidarse la distribución de los créditos destinados a reparar las carreteras, que se había hecho ateniéndose rigurosamente a las reglas contenidas en el articulado de la ley de Presupuestos, que nadie que las conozca osará negar constituyen garantía eficaz y justa de aquellos intereses. Esa distribución fué acordada de conformidad la propuesta del Consejo de Obras públicas, previo informe de las Jefaturas provinciales, encargadas igualmente de señalar las carreteras y tramos a que las reparaciones habían de referirse, sin que en todo ello tuviera la influencia política o particular la más pequeña participación.

Sin jactancia puedo decir que la nueva

distribución acordada, aunque otra cosa se haya querido suponer, no ha de representar ninguna mejora positiva sobre la anulada, ni ha de implicar un mayor alejamiento que ésta de todo interés ilegítimo.

Existente un aspecto cuya extrema delicadeza exige actuaciones inmediatas. Se ha lanzado alguna acusación de inmoralidad. Dado este paso, juzgo inexcusable la depuración más exquisita, con aportaciones de las pruebas anunciadas y defensa garantida de quien fuere inculpada.

También reclama gran cuidado el punto relativo a las responsabilidades que estaban tramitándose por las Cortes disueltas. De momento, el silencio que impone la censura lo sigila todo; pero no se forjen ilusiones los impunitos: es asunto que resurgirá, y resurgirá enconado, si se pretende esfumar la determinación de culpas que el país está resuelto a esclarecer.

El presidente del Directorio tacha de ineficaz y estéril la política que él llama del antiguo régimen, puesto que ahora existe un régimen nuevo.

En este punto sí que la defensa genérica (la de un largo período de veinte años) será difícil.

Por mi parte, haré las confesiones ofrecidas y el alegato defensivo, que es siempre legítimo.

Confesión: Que yo he actuado en la política durante ese vasto período.

Defensa: Que he sido constante en el mantenimiento de mi programa; extremo que ha reconocido públicamente el marqués de Estella, y por lo cual le rindo testimonio de gratitud.

Que intervine en la política, cuyas deficiencias (contra las que luché denodadamente) no tenía fuerza para destruir. Estoy cierto que si yo hubiera contado, diez años ha, con las guarniciones militares y los poderes de que dispone hoy el general Primo de Rivera, el plan de obras públicas sería una realidad en España, con positiva ventaja del país.

Pero hay más, comprendo que nada es tan ingrato como citar hechos que redundan en alabanza propia. Pero, a la par, se reconocerá que nada es tan legítimo como acudir a la propia defensa. En caso tal no hay arma cuya utilización rechace la ley.

Cuando se abre un juicio público y se tilda de perezosos y remisos a los hombres políticos, comparezco y digo: Que a despecho de mi tenacidad (bien acreditada) y de mi esfuerzo, no he conseguido los presupuestos extraordinarios (que aquí, como en todos los pueblos, han servido los grandes impulsos reconstructores); pero que los recursos ordinarios los he utilizado para construir, entre otros, los pantanos de la Peña (éste produce cada año doble de su coste), Mezalocha, Alfonso XII (también rinde sumas considerables), Ruidecañas, Alfaro (todos en producción). He impulsado las obras de los riegos Alto Aragón. Contribuí a terminar pronto (acumulando consignaciones) el Canal de Aragón y Cataluña, iniciado la magna obra del Guadalquivir, que ya comienza a regar.

Mató la carretera parlamentaria (con lo cual ahorré al Tesoro muchos centenares de millones). Hice la ley de Caminos vecinales, con la que se han construido ocho mil kilómetros y están más de cuatro mil en construcción.

Y eso lo he realizado sin recursos extraordinarios (para empresa grande son indispensables) y durante un período de esterilidad parlamentaria y de constantes crisis ministeriales.

Cuando he visto que se difería la concesión de créditos para realizar mi programa, se lo he dicho al país y he dejado el Gobierno, que sólo apetecía para poner mi firma al pie de una obra grande y sana.

Aspiro, ya que, adscritas mis actividades, acaso más de la cuenta, a la política, no he podido labrar patrimonio alguno para mis hijos, a legarles un apellido, cuando no ilustre, bienquisto de los españoles. Es herencia que no absorberá el Estado, por muchos derechos de sucesión que establezca, ni anularán las revoluciones bolcheviques, que niegan la propiedad privada.

En otros aspectos (perdónenme los lectores, pero ha llegado la hora de defenderse), diré que España tiene un puesto entre los cinco del Comité ejecutivo de la Sociedad de Naciones, puesto de honor para nosotros. La proposición para el ingreso de España en la Sociedad de Naciones fué de mi iniciativa.

Todavía rige, en beneficio de las clases humildes, el decreto regulando el precio de los alquileres. La proposición parlamentaria que produjo el decreto fué obra mía.

Se preconiza por el Gobierno militar, como saneamiento de nuestro vicioso sis-

tema de elección, la representación proporcional. Pues bien; por dos veces presenté y aprobó el Congreso la propuesta para establecer tan positiva mejora.

Yo no soy, ni mucho menos, un hombre perfecto: no conozco ninguno que lo sea; pero me contemplo en condiciones de defenderme, y me defiendo. Me juzgo asistido de autoridad para proseguir mis propagandas ante el país, inclinando las voluntades hacia las soluciones propuestas, y he de continuárlas, pidiendo pronto término al despido marroquí, supresión del anticipo a los ferrocarriles (en mi proyecto está), economías en la burocracia

espléndida de nuestras plantillas civiles y militares, y, a la par, empleo de recursos que difundan la cultura y desarrollen la riqueza.

No olviden los militares que sólo así podremos disponer de una Hacienda solvente y organizar un ejército y una escuadra en condiciones de eficiencia. El heroísmo, que yo admiro y ensalzo, de nuestros militares (no hay sino contar el número de jefes y oficiales muertos en África) requiere asistencias de los más modernos y útiles elementos materiales.

RAFAEL GASSET

### PLUMAS AJENAS

## LA VIDA CARA

Háblase una vez más estos días del abaratamiento de las subsistencias. Y cien y cien veces se volverá a hablar. La vida está cara, evidentemente. La vida cara es la vida difícil, la vida penosa; el íntimo malestar en los hogares, donde el arte de economizar es una taumaturgia y la operación de sumar, una cotidiana tragedia. Lo grave del caso consiste en que las gentes, en todos los países, se han dado cuenta de que la carestía es, hasta cierto punto, artificial, y, por tanto, remediable. Hay quienes la provocan, la sostienen y la aprovechan. Las cosas no cuestan más de lo que realmente valen. Esta es una conclusión a la que han llegado, juntamente, el economista con sus estadísticas y el ama de casa con la cuenta de la plaza.

Mas ¿cómo conjurar el mal? Ahí ya la cuenta de la plaza es incompetente. En casi todos los países se ha recurrido a los remedios fragmentarios, a los más directos, inmediatos y exteriores: la tasa, la confiscación de productos, la persecución del acaparamiento, etc.

Remedios de eficacia momentánea a lo sumo. En los países donde tales medidas se aplicaron con verdadero rigor, el pueblo presenció complacido el castigo de algunos aprovechados especuladores, quienes, así como los tiburones se nutren con los naufragios, medraban a costa de la miseria general. El arponazo asestado a esos escualos, si no era un remedio suficiente a la carestía, era un debido tributo a la justicia.

Pero las medidas aisladas, los decretos de excepción, no bastan. El mal es mucho más hondo. Sólo cederá ante una reconstrucción completa de nuestro sistema económico.

«El difunto Estado» se titula el libro que sobre esta tesis acaba de publicar en París Roberto de Jouvenel. Hay un tipo de Estado que ha muerto. Descanse ya en paz el Estado abstencionista que entregaba la producción y el trabajo, el tráfico y el consumo, al libre juego de las fuerzas individuales.

Que cada individuo capitalista, se decida, desarrolle una industria como quiera; que cada individuo obrero se coloque donde pueda; que cada individuo comerciante venda al precio que le plazca; que cada individuo comprador haga con su dinero lo que se le antoje... Dejád hacer a todos, dejad que pase lo que haya de pasar... Con este régimen de libre iniciativa, libre contratación y libre competencia, luchando unos con otros, así los fabricantes como los vendedores, irán llegando los productos a su perfección máxima y a su precio mínimo. Que el Estado se limite, pues, a administrar justicia y a garantizar el orden público...

El Estado así entendido es el que, según Jouvenel, se halla al borde de la sepultura. De hecho, en todas partes, el Poder público interviene en la organización económica de la sociedad. Primero fué la gran industria la que captó la protección del Estado. Luego fueron las Asociaciones obreras las que denunciando la llamada libertad del trabajo, que es la esclavitud del trabajador, obtuvieron también por su parte, múltiples leyes protectoras. Pero si los jornales suben, las subsistencias suben igualmente. Y ya no son sólo los ciudadanos como productores, sino esos mismos ciudadanos como consumidores los que reclaman insistentemente la intervención del Estado moderno. En el fondo, lo que se le pide es que regule todo el funcionamiento de la economía nacional.

¿Por qué? Porque, en la realidad, el régimen de libre concurrencia ha dejado de existir. Industriales o mercaderes no compiten, sino que, por el contrario, se entienden, confabulan y asocian para mantener los precios altos y las formas de producción que, por egoísmo o rutina, más les convienen, aunque no convengan al interés público. Tampoco hay competencia en el exterior entre las manufacturas de los diversos países. Mediante la muralla protectora de los Aranceles, cualquier industria puede vivir artificialmente, como prosperaría en Francia, según Jouvenel, el fantástico negocio de cultivar bananos en invernáculo, con la seguridad de que no faltarían tarifas defensoras de la producción nacional que impidieran la entrada de los plátanos naturalmente

madurados bajo el sol de los climas tropicales.

En el interior de cada país, las grandes Compañías, los «Trusts», los Consorcios, las Empresas monopolizadoras. De cara al exterior, el cinturón de las Aduanas. ¿Qué queda del régimen de la libre competencia? Poco a poco, ha sido siendo replantado en la práctica por un sistema de monopolios, Federaciones industriales, privilegios y subvenciones, que sobre ahogar la iniciativa individual y disminuir, en el campo económico, el valor de la personalidad humana, trae como primordial resultado el encarecimiento de la vida.

¿Qué remedio, entonces? Son dos los que se ofrecen, aparte de esas otras medidas de policía de abastos momentáneas y circunstanciales. Primer remedio: lo preconizaba el presidente Wilson en sus discursos electorales, recogidos luego en un volumen con el título de «La nueva Libertad». Esta libertad nueva consiste simplemente en volver a la pureza del viejo régimen de libre competencia, destruyendo la tiranía plutocrática, el artificial monopolio de las grandes Empresas. Cada ciudadano entraría entonces con iguales oportunidades, aunque inevitablemente con diversas aptitudes, en la carrera de la vida...

Pero ¿esto es posible? No es posible, diría Jouvenel, resucitar la antigua economía, «el difunto Estado». Roubet de Jouvenel propone, por el contrario, el remedio opuesto. Frente a las maniobras obscuras y egoístas de las oligarquías industriales y financieras, cuya consecuencia fatal es la carestía de la vida, el moderno Estado deberá intervenir en toda la actividad económica, regulando, en líneas generales, la producción, el cambio y el consumo.

El órgano para esta función delicada sería un «Parlamento económico», en el que los grandes intereses materiales de la nación estuvieran representados, con toda publicidad y responsabilidad y en proporción a su verdadera importancia para el bien común y la riqueza del país. Ese Parlamento podría, de un modo general, establecer las condiciones de la producción y del trabajo, fiscalizar la industria, mejorar los transportes, fijar los precios y abaratar eficazmente la vida. Más que Parlamento debería llamarse Cámara Económica, y tendría que actuar paralelamente a una Cámara política, el Congreso de los Diputados. Quizá, con el tiempo, en algunas naciones, esa Cámara económica del porvenir, colaborando con el Congreso, venga a sustituir a la otra Cámara del pasado, que perdura con los nombres de Alta Cámara, Senado o Cámara de edad, Cámara de los Señores.

LUIS DE ZULUETA

### LECTURAS FEMENINAS

#### El retorno

En estos días la misma escena familiar e ingenua se repite a cada paso. Un coche cargado con maletas espera a que su señor, una señora, una cuñada y varios chiquillos se amontonan, dando fin al verano.

Los chiquillos, tostados por el sol, vestidos tan cortos que parecen conservar todavía el traje de baño, se encaraman alegremente, con los ojos brillantes, divertidos con el ajeteo. Están cargados de paquetes que contienen mil cosas heterogéneas y absurdas, que han ido almacenando durante sus vacaciones y que no han querido abandonar a toda costa, imponiéndose a fuerza de rabietas y lloreras...

La mamá toma en sus rodillas al pequeño, vestido con un traje de punto verde que le hace semejante a una rana; la cuñada toma en sus brazos al segundo vestido de rojo, como un cangrejo cocido.

Al ver entrar esta invasión, la portera pondrá la misma cara de espanto que todos los años, llorando su pérdida tranquilidad estival.

¿Qué pensamientos bullirán en la imaginación de la gente que vuelve del verano?

El espíritu sencillo de una buena ama de casa, por ejemplo, irá al correr el tren,

haciendo un balance de los gastos extraordinarios, prometiéndose solemnemente reducir los gastos durante el invierno y estirar la peseta hasta dejarla ovalada, a fin de ahorrar.

«Los chiquillos piensan con alegría en que se han divertido, y con tristeza en los libros aborrecidos que les esperan inexorablemente a la vuelta. Los papás, en trabajar y ampliar sus negocios.»

Las niñas «bien» examinan primeramente si en el vagón viaja algún pollo «chico» y enamorable; si no han tenido esa suerte, entonces se arrellenan con comodidad para hacer mentalmente una especie de inventario de sus éxitos veraniegos. En el capítulo de conquistas (el único importante) hacen una imaginaria separación de grupos. De todos modos, sea cual sea el éxito o el fracaso, siempre se presentarán, ante las amigas con una cara alegre, por que una mujer nunca confiesa una derrota amorosa.

Los niños «bien» piensan... ¡Oh! ¿Qué pensarán los niños «bien»?... Por más que he querido ponerme en situación no he podido dar en la intimidad del pensamiento de una niña «bien» ¡Qué lástima! ¡Seguramente sería tan interesantísimo!— LEONOR DE OLÓZAGA

### DE AQUÍ Y DE ALLÁ

LOS RAYOS X Y LA PINTURA.—En un libro recientemente publicado por el jefe del servicio radiográfico del National Physical Laboratory, de Londres, C. Kaye, da cuenta el ilustre técnico de varios procedimientos científicos para distinguir los cuadros falsos de los auténticos.

Al efecto—dice Mr. Kaye—basta en la mayoría de los casos para conocer la autenticidad y autenticidad de una obra pictórica, con un sencillo análisis químico; otras veces se utilizan a este fin los rayos X. De uno u otro modo es fácil determinar si un cuadro que se atribuye a un pintor clásico es, por la madera, por el lienzo o por los colores empleados, de la época en que viviera el supuesto autor.

En todo cuadro—añade M. Kaye—pueden distinguirse tres elementos materiales: la superficie sobre la cual se pinta, la llamada imprimación por nuestros artistas, o sea la pasta de que se reviste la superficie del cuadro para poder pintar, y, por último, los colores empleados.

La madera y la tela son transparentes para los rayos X. La transparencia de la imprimación, varía según los materiales que se usen.

Respecto a los colores, la mayor parte de los negros antiguos y modernos son transparentes, mientras que los blancos son opacos. Las diferencias entre los colores que en lo antiguo se usaban y los que actualmente se emplean son muchas.

Acercas de esto, el doctor Heilbron, de Amsterdam, y su colega de París, el doctor Cheron, han realizado trabajos muy interesantes.

Entre las pinturas del siglo XVI examinadas se encuentra la «Crucifixión», de Cornelio Ange. En esta obra se advierten gran número de restauraciones.

Otra de las obras examinadas por el doctor Heilbron es un moderno Saint-Faus que siempre había despertado curiosidad por la rigidez de los hombres de su principal figura. La radiografía demostró que la rigidez se debía a que el pintor mencionado solía pintar siempre a la virgen y al niño en brazos.

En el cuadro que se examinó, su primer propietario, para subsanar el defecto referido, hizo suprimir el niño mediante un hábil retoque, lo cual se ha descubierto ahora por los rayos X.

En adelante, pues, la ciencia ha dado un golpe de muerte al lucrativo negocio que venían realizando con imitaciones de los grandes maestros de la pintura clásica algunos copistas de todos los países del mundo.

## 30 años atrás

4 Octubre 1893.—La sequía está dejando muy mal parados a los vecinos del Terreno y otros caseríos.

La mayor parte de las cisternas, aljibes y depósitos están exhaustos. Se carece de agua para el riego de huertos y jardines y escasea el agua para beber.

Es alarmante el aspecto que presenta, al empezar, el año agrícola.

### Efemérides mallorquinas

4 Octubre 1665

A instancia de los PP. Jesuitas, y con acuerdo de los Jurados, se fundó una casa de recogimiento para mujeres arrebatadas, a cuyo loable fin se tomó una casa en el barrio de la Calatrava, parroquia de Santa Eulalia, y se instaló con el nombre de casa de Misericordia y la advocación de Santa Catalina de Sena.

# INFORMACION LOCAL

## SESIÓN DE AYER

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Son elegidos: Presidente don Pedro Antonio Mataró; Vicepresidente don Vicente Costa; Secretarios don Salvador Vidal y don Antonio Juan; Vicepresidente de la Comisión Provincial don Francisco Gomila.—Se constituyen las Comisiones.—Varias proposiciones del Sr. Pou

#### Los concurrentes

Presidida por don Pedro Llobera, a quien acompañaban los señores Costa y Moncada (o sea la mesa de edad) abre a las doce de la mañana la sesión de la Diputación Provincial.

En los escaños tomaron asiento los diputados señores Morales, Vidal, Mataró, Alcina, Planes, Wallis, Sampol, Juan, Contesti, Cervera, Perelló, Mora, Llobera, (don Juan), Gomila, Fernández, Pou y Suau.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

#### Orden del día

Seguidamente se da cuenta de los dictámenes emitidos por la Comisión auxiliar de actas proponiendo la aprobación de las de don Salvador Vidal Valls de Padriñas proclamado por el distrito de Manacor y de don Antonio A. Moncada Cánaves de Mosa proclamado por el de Mahón. Ambos dictámenes son aprobados.

El Presidente suspende la sesión el tiempo necesario para que la Comisión permanente de actas, en cumplimiento del artículo 49 de la Ley provincial, proceda al examen de las de los demás diputados electos y emita su dictamen sobre las que no contuvieron protestas o estas estén fundadas en hechos u omisiones conocidamente leves.

Reanudada la sesión se da cuenta de los dictámenes emitidos por la Comisión permanente de actas, proponiendo la aprobación de las de los señores Mora, Gomila y Perelló, proclamados por el distrito de Manacor, y de los señores Suau, Pou y Fernández Huguet, por el de Mahón. Los dictámenes son también aprobados.

#### Elección de presidente, vicepresidente y secretarios

Seguidamente el Presidente manifiesta que, en cumplimiento del artículo 51 de la Ley provincial, la Diputación debe proceder a su constitución definitiva eligiendo un presidente, un vicepresidente y dos secretarios y se suspende la sesión el tiempo necesario para que los diputados puedan escribir sus papeletas de votación.

Continuando la sesión suspendida se procede a las oportunas votaciones para la elección de presidente, vicepresidente y secretarios.

Después de cada votación se procede al escrutinio.

Resulta elegido presidente don Pedro Antonio Mataró, que obtiene diez votos, contra nueve que alcanza don Domingo Alcina. Hay una papeleta en blanco. Para vicepresidente de la Diputación es elegido don Vicente Costa, que obtiene diez votos, contra ocho que alcanza don Fernando Pou. Hay dos papeletas en blanco.

En la elección de secretarios obtiene nueve votos una candidatura formada por don Salvador Vidal y don Antonio Juan y otros nueve la integrada por don Francisco Fernández Huguet y don Mateo Contesti. Hay dos papeletas en blanco.

En vista del empate, se decide por medio de bolas y resultan elegidos secretarios los señores Vidal y Juan.

#### Constitución definitiva.—Habla el Presidente

En vista del resultado de las anteriores votaciones el Presidente interino declara constituida definitivamente la Diputación e invita a los elegidos a que ocupen sus puestos en la Mesa.

Así lo hacen los señores Mataró, presidente, y Vidal y Juan, secretarios.

El señor Mataró pronuncia a continuación breves palabras.

Agradece a los diputados que le han votado su designación para la presidencia, y para el mejor desempeño de ésta solicita el consejo y apoyo de todos.

Aspira a que, al terminar su mandato, no se arrepientan ni los que le han votado ni los que le presten su concurso durante su gestión.

#### Los turnos de la Comisión Provincial

Seguidamente el Presidente manifiesta que, en cumplimiento de lo prevenido en el art.º 13 de la Ley provincial, debe proceder a la distribución de los diputados ultimamente elegidos en cuatro secciones de igual número que han de constituir durante un año la Comisión provincial, acordando el turno que a aquellas deben seguir, y suspende la sesión el tiempo necesario para que los diputados puedan escribir sus papeletas de votación.

Reanudada la sesión se procede a las mencionadas votaciones.

Para el primer turno de la Comisión provincial obtienen nueve votos don Francisco Gomila y don Jaime Suau y otros nueve don Antonio Moncada y don Jaime Mora. Hay dos papeletas en blanco.

Por sorteo se decide el empate a favor de los señores Gomila y Suau, que en

acuerdo, a fin de que luego no pueda aducirse que nadie lo propuso.

Votada la proposición del señor Pou es desechada por 14 votos contra 3.

El señor Pou formula luego otra proposición que desea sea aprobada por unanimidad, adelantando que no tiene carácter político alguno.

Recuerda que publicó hace unas semanas una carta anunciando ya esta proposición, encaminada a rendir un homenaje a Barcelona y Cataluña.

Hace un fervoroso elogio de la capital catalana, que actualmente está realizando una verdadera maravilla con la Exposición del Mueble.

Barcelona y Cataluña vienen trabajando hace muchos años para figurar con vida propia y dar ejemplo a España y, a despecho de los inconvenientes que halla en su camino, lo va consiguiendo.

Barcelona organiza para 1925 la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas para la cual acudirá a Barcelona gente de todo el mundo.

La proposición es que la Diputación de Baleares tome la iniciativa para que todas las provincias españolas, representadas por sus diputaciones, rindan un homenaje a Barcelona, con motivo de dicha Exposición.

Barcelona, agrega el jefe reformista, merece este homenaje por la labor que realiza tanto la capital en sí, como la Diputación y la Mencomunidad, labor excelente y que merece ser más conocida de lo que es.

Propone finalmente que, si se admite su proposición, sea nombrada una comisión para llevar a cabo los trabajos oportunos.

El señor Moncada se opone a admitir la proposición ahora, pues faltando tanto tiempo para la Exposición no faltará ocasión para adoptar el acuerdo.

El señor Sampol propone que la proposición del señor Pou pase a estudio de la Comisión correspondiente, que podrá resumir los datos pertinentes para emitir dictamen.

El señor Pou acepta esta propuesta y ce constar que no permite suspicacia alguna el hecho de haberla presentado él, pues nunca se ha significado como catalanista ni regionalista.

#### Otros ruegos

El señor Wallis reitera su ruego de que las sesiones se celebren consecutivas, es decir, celebrando hoy, jueves, la primera.

Algunos diputados le hacen ver que no es posible en tan poco tiempo reunir las comisiones y formular dictámenes para formar una orden del día, máxime cuando hay que enterar de los asuntos a los nuevos diputados.

El señor Wallis insiste alegando que lo que quiere evitar es que se les haga pasar el mar para luego encontrarse con que los demás no concurren.

Como los votos están empatados, nos harán venir, tal vez en vano, y esto es lo que importa evitar.

Insiste en que las sesiones se celebren inmediatamente, por ser ello legal, y augura que no faltarán asuntos a tratar.

El señor Moncada hace referencia a un asunto de Menorca, para el cual se interesan todos los Ayuntamientos de la isla y solicita sea estudiado rápidamente por la comisión respectiva.

El señor Suau dice que los demás diputados por Menorca tienen el mismo interés que el señor Moncada en dicho asunto, pero que no han querido demostrar impaciencia y plantearlo, porque nada se ha de conseguir con ello.

Han creído más útil recoger datos y buscar antecedentes para estar documentados al llegar la hora de resolver.

El señor Pou dice que ya siendo concejal se ocupó del Hospital civil, del que ahora quiere hablar, pues si algún motivo de satisfacción para él ser diputado es el que se refiere al funcionamiento del hospital.

El señor Wallis: ¿No decían que no había asuntos? Ahí hay materia para cuatro sesiones.

El señor Pou intenta seguir hablando, pero como el señor Wallis sigue con su deseo de que la Diputación acuerde reunirse hoy, jueves, y se promueve una discusión, hablando, a la vez, varios diputados, el Presidente levanta la sesión cerca de las dos de la tarde.

### Comisión provincial

Por la tarde a las cuatro bajo la presidencia del señor Gomila y con asistencia de los señores Suau, Cervera y Llobera (don Pedro) se reunió la Comisión provincial procediendo a su constitución legal.

Seguidamente se acordó la designación de los diputados que han de tener a su cargo la inspección de los Establecimientos provinciales de beneficencia en la siguiente forma:

Inspectores del Hospital—Sres. Llobera y Gomila.

Inspectores de la Casa de Misericordia.—Sres. Cervera y Llobera.

Inspectores de la Inclusa—Sres. Cervera y Suau.

Inspectores del Manicomio—Sres. Cervera y Suau.

Inspectores del Teatro—Sra. Llobera y Gomila.

Inspector del Hospital y de la Inclusa de Ibiza—Sr. Suau.

Interventor en la Casa de Arrepentidos de la Piedad—Sr. Morales.

Terna que ha de elevarse a la Superioridad para la designación de Vocal de la

Junta provincial de primera Enseñanza—Sres. Gomila, Llobera y Morales.

A continuación comenzó la Comisión el examen de todos los asuntos pendientes y preparó la solución de aquellos que requieren más detenido y concienzudo estudio para las venideras reuniones que, a partir del sábado próximo, se celebrarán semanalmente.

Y se levantó la sesión.

### Notas Municipales

Como dijimos ayer verificó el Alcalde señor Salas las visitas oficiales a las demás autoridades.

Estuvo a cumplimentar al Delegado de Hacienda, Obispo, Presidente de la Audiencia, Fiscal, Comandante de Marina y Capitán General.

#### La limpieza

El Alcalde ha dado órdenes a la guardia urbana para que cuide con interés de que la limpieza de las calles se haga completa y escrupulosa.

En el castigo de las faltas que sobre el particular se le denuncien será el Alcalde riguroso.

#### Los panteones

En el lugar correspondiente insertamos un anuncio de la Alcaldía recomendando a los propietarios de panteones y tumbas que procedan al arreglo de las que tengan desperfectos a fin de que estén en debida forma para el día de Todos Santos.

#### Los empleados

El Alcalde, en vez de la presentación oficial de los empleados que hasta ahora se hacía, ha establecido la norma de recorrer los Negociados Municipales para conocer a los empleados y la labor que les está encomendada.

#### Visitas

Durante estos días han desfilado por el despacho oficial de la Alcaldía buen número de personas y representaciones de entidades con objeto de cumplimentar al señor Salas.

#### Presentación

Interesa se presente a la mayor brevedad posible en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento el mozo Manuel García Torres, del alistamiento de Ibiza, para entregarle la Cartilla Militar.

### Sucesos y desgracias

#### Un martillazo

Joaquín Bonnin, de 11 años, domiciliado en la calle de Siete Esquinas, 21, se dió un golpe con un martillo, produciéndose una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, con pérdida de la uña.

Fué asistido en la casa de socorro.

#### Mordido por un perro

Igualmente fué asistido en dicho benéfico establecimiento Jorge Oliver, de 15 años, con domicilio en la calle del Santo Espíritu, 9, que presentaba una herida en el dedo índice de la mano izquierda, efectos de una mordedura de perro.

#### Accidente del trabajo

El obrero Bartolomé Bosch Palmer de la casa Pieras y Cabrer trabajando en una sierra «sin fin» tuvo la desgracia de que ésta le cogiera la mano izquierda produciéndose heridas de importancia.

El herido fué trasladado al Dispensario de la Mutualidad de Accidentes, en donde se le practicó la cura conveniente con la amputación de la primera falange del dedo índice.

## GACETILLA

HALLAZGO.—Un artillero de la Comandancia de Artillería de Mallorca ha encontrado un bolso de plata.

El dueño, previa justificación, podrá recogerlo en las oficinas de dicha Comandancia (Mar, 4) donde se halla depositado.

VIAJE DE COMPRAS.—Ha salido para Barcelona en viaje de compras, para adquirir las novedades para las próximas estaciones, el dueño de la sastrería de la plaza de Coll don Juan Oliver Oliver.

#### EN EL CONSEJO DE FOMENTO

### Otra reunión

Reunida en el Consejo de Fomento la Comisión nombrada en la sesión anterior por la representación de las entidades agrupadas para estudiar y concretar las aspiraciones de Mallorca a fin de coadyuvar a la organización del nuevo régimen, se acordó:

1.º Invitar a los distintos Colegios de profesiones intelectuales, a la Banca y federaciones obreras que espontáneamente no se han adherido.

2.º Se constituyó en sesión permanente, de 6 a 8 de la noche, y se designó una comisión para esbozar una orientación de los temas siguientes:

1.º Organización de las fuerzas productoras e intelectuales para la actuación ciudadana.

- 2.º Organización regional o provincial.
- 3.º Organización municipal.
- 4.º Independencia y dignificación de la Judicatura.
- 5.º Régimen contributivo.
- 6.º Modificación del sistema electoral.
- 7.º Organización del Poder ejecutivo.
- 8.º Organización de los Tribunales de comercio.

### Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de capillas, Panteones, Estetas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen desperfectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los Santos y conmemoración de fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel recinto, resplandezca con el mejor aspecto.

Palma 3 Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

**PELOS Y VELLO**  
DESAPARECEN RADICALMENTE  
**SIN DEPILATORIO**

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Monteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

—Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13/50 el frasco.

Depósito en Palma: CENTRO FARMACÉUTICO

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14/50 pidiéndole a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Luytana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

### Medicamentos Kir

#### Tónico reconstituyente Kir

A base de compuestos fosforados orgánicos completamente asimilables. Indicaciones: Neurastenia, tuberculosis, escrófulas, anemias, vejez prematura, afecciones medulares, fatiga física, pérdidas de memoria, raquitismo, losfaturia, impotencia, etc. etc.

#### Gotas pectorales Kir

Asociación medicamentosa de los principales desinfectantes de las vías respiratorias, con los sedantes laringo-bronquiales. Indicaciones: Bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma, catarros respiratorios coqueluche, tos por pertinaz y rebelde que sea.

#### Sellos analgésicos Kir

Fórmula racional de aspirina, bromuro de alcanfor, bromhidrato de quinina y cafeína. Indicaciones: Neuralgias, dolor de cabeza, de muelas, reumatismo, influenza, gripe, resfriados de toda clase, períodos dolorosos de la mujer, y en general en toda clase de dolores.

#### Comprimidones eupépticos Kir

Unión de sales minerales con fermentos de acción comprobada y segura contra las dolencias gastro-intestinales. Indicaciones: Dispepsias inveteradas, gastritis crónicas, gastralgias, hiper e hipoclorhidrias, atonías gástricas, úlceras del estómago, catarros gástricos, flatulencias, enteritis crónicas, estreñimientos enteralgias, etc.

#### Linimento Kir

Mescla de varios heroicos medicamentos contra el dolor sea de la clase que fuera cuya aplicación es por la piel, en forma de fricciones. Indicado contra el reumatismo, agudo, crónico, gota, neuralgias por rebeldes que sean, confusiones, sin escoriación, etc. etc.

#### VENTA EN PALMA

Farmacia de la Viuda de B. Terrasa (Frente al gran Hotel)

### Le Printemps

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO de ANTONIO M.ª FUSTER SAN NICOLÁS, 3 y 5

#### Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

Tricots Lana y Seda gran surtido. Trajes y Abrigos Caballero. Pelutería gran surtido toda clase. Gamuzas lapart desde 18 Ptas. corte Vellini gran novedad para batas. Sueters gran novedad y gran surtido en telas propios para confeccionarlos. Pirneo todos los colores y anchos. Gran surtido en todas las secciones de Laneria, sedería, lutos, terciopelos, astracanes, escharpes, seda y lana etc. ESPECIALIDAD EN MEDIAS Gran surtido Precios módicos.

### Moto B. S. A.

de 4 1/4 H. P. completamente nueva con bonito sidecar, vendó barato y a toda prueba. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 11

**CINE "LA PROTECTORA"**  
 HOY JUEVES 4 Octubre de 1923 GRAN MODA  
**SOLEMNIDAD CINEMATOGRAFICA - "Programa Capitolio" presenta**  
**LUISA MILLERIN**  
 (ESTRENO EN ESPAÑA)

Adaptación cinematográfica del drama CABALA Y AMOR del inmortal Schiller. El nombre del gran poeta nos revela de enaltecer el valor de su argumento. Los adaptadores cinematográficos han puesto tanto amor y conseguido tanto acierto en la ejecución de la obra, que el genio de Schiller aparece inmaculado en su portentosa creación. WERNER KRAUSS y LIL DAGOVER son los protagonistas de este film, que impresionará profundamente al público mallorquín.

**Este número ha sido sometido a la censura militar.**

**Gobierno civil**

El Gobernador recibió ayer más telegramas y comunicaciones dando cuenta de la constitución de los nuevos Ayuntamientos en distintas poblaciones.

Ayer mañana estuvieron en el Gobierno civil, llamados por el general Challier, crecido número de hortelanos, a quienes expuso el Gobernador su deseo de llegar con ellos a un acuerdo respecto a la posibilidad de que vendan directamente a los consumidores en la plaza Mayor, en vez de hacerlo a los revendedores, los productos que recogen.

Cree el general Challier que de conseguirse ello, sería un beneficio de importancia, pues el precio de dichos artículos bajaría notablemente.

El Gobernador tiene esperanzas de conseguir que sea un hecho la venta directa de hortalizas, del productor al consumidor, para cuyo asunto ha cambiado ya ha impresiones con el Alcalde y no ha de ser difícil la habilitación de espacio hábil en la plaza Mayor.

**ASISTENCIA PALMESANA**

**Próxima velada**

En los salones de aquella importante sociedad se celebrará el próximo domingo a las nueve de la noche una velada literario musical, la que terminará con unos baillables.

Dado el éxito que obtuvo la anterior, no es dudoso que los salones de la «Asistencia Palmesana» se verán el próximo domingo muy concurridos.

A esta velada hemos sido atentamente invitados.

**Del Carnet**

El Alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, don Francisco Salas Albertí, ha tenido la atención, que estimamos, de comunicarnos haberse posesionado del cargo y de ofrecernos, con tal motivo, su decidida cooperación y el testimonio de su más distinguida consideración personal.

En la Universidad de Barcelona ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía el ilustrado joven don Bartolomé Llobera, hijo del expresidente de esta Diputación provincial, don Pedro.

Para Barcelona salieron anoche don Guillermo Palmer, don Luis Zaforteza, don Gabriel Carbonell, don Gregorio Crespo, don Lorenzo Rosselló, don Salvador Roig, don Constantino Casasnovas, don Agustín Roca, don Jaime Enseñat, don Rosendo Ortiz, don Pedro Vanrell, don Andrés Amengual y don Mateo Munar.

En la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada ha obtenido el título de Licenciado en Farmacia el joven don Gabriel Oliver Quetglas.

El importante rotativo madrileño *Informaciones* ha conferido su corresponsalia de Mallorca a nuestro querido amigo y compañero de profesión don Antonio Piña.

Se encuentra, por unos días, en esta ciudad nuestro estimado amigo, el activo corresponsal de EL DIA en Villa Carlos don Juan Mora.

**Militares**

**Servicio de la Plaza para hoy**

Parada.—Palma.  
 Jefe de día.—Comandante de Artillería don Víctor Enseñat.  
 Imaginaria.—Comandante de Id. don Bartolomé Felíu.  
 Hospital y provisiones.—4.º Capitán de Artillería.  
 Vigilancia.—Decimo noveno Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla.  
 Orden de la Plaza del día 29 de Octubre de 1923

Para conocimiento y efectos se hace saber en la Orden de hoy que las oficinas de la Tenencia Vicaria del Distrito se han trasladado al Gran Hotel.

El General Gobernador, Challer.

**Disposiciones oficiales**

**Destinos.**—Infantería: Tenientes coroneles, don Juan Vert Sastre, del Regimiento Infantería al de Saboya; don Vicente Alcover Alafont, disponible en la tercera región, al regimiento de Mahón.

Capitanes: Don Miguel Salom Cerdá, del regimiento Andalucía, al de Inca; don Bartolomé Sanz Albertí, del de Zaragoza

al de Mahón; don José Fuster Rossifol, disponible en Baleares, al regimiento de Inca; don Antonio Montis Castelló, del Grupo de Tetuán al regimiento de Palma; don Enrique Felíu Sintés, del regimiento de Inca, al de Palma; don Francisco Arngel Villalonga, del de Palma, al de Ceriñola; don Ricardo Nouvilas Ruiz, del de Palma al de Africa; don Guillermo Villalonga Pons, del de Inca, al de Andalucía; don Víctor Florez Horrach, del de Inca al de Guadaiajara; don Francisco Rossifol Fuster, del de Palma, al de Valladolid; don Adalberto de Hevia Maura, del de Inca, al de la Princesa; don Jorge Fuster Valiente, del de Inca al de Toledo; don Antonio García Alemany, del de Inca al de Albuera; don Adolfo Gracia Ruiz de Alejos, del de Inca al de San Marcial; don Eduardo Carratalá, del de Palma al de Isabel la Católica; don Vicente Sintés Cardona, del de Mahón, al de Alcántara y don Francisco Hernández, del de Mahón, al de Soria.

**EN CANARIAS**

**Manifestaciones de complacencia**

Las sociedades económicas y mercantiles de España, han expresado a la *Compañía Transmediterránea* la complacencia de las mismas por el buen orden, limpieza y trato que los pasajeros y cargadores han observado en el vapor *Reina Victoria*, que hasta hace poco cubría la travesía Cádiz-Canarias.

La Compañía a su vez ha felicitado por ello al capitán del *Reina Victoria* nuestro estimado amigo y paisano don Jaime Mulet, ya que a su labor se deben los elogios expresados por los canarios.

Mucho nos complacemos en hacerlo público, al mismo tiempo que unimos nuestra felicitación a la recibida por el señor Mulet.

**Vida Marítima**

**Movimiento del puerto**

*Miércoles 3*

**Entradas**

Procedente de Alicante e Ibiza el vapor correo «Bellver», capitán don Bartolomé Company, con pasaje y carga general.

Procedente de Ibiza, el laúd «Catalina Torres», patrón don José Mayans, con cargamento general. Consignatario, Señores Sucesores de B. Estela.

Procedente de Casablanca el vapor danés «Nancy», capitán Mr. Ghensey, con cargamento de fosfatos de cal destinados a la fábrica de abonos químicos de Porto Pi. Lo despacha don Valentin Schembri.

Procedente de Cabrera la gasolinera correo «José Calafat», patrón don Mateo Abraham, con pasaje y pescado fresco.

**Salidas**

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

**Quedaron despachados**

Para Valencia, el pallebote «Elisa La Roda», con cargamento de superfosfatos.

**Crónica del puerto**

Desde el contra-muelle pasó al muelle de carabineros el pallebote a motor «San Bernardo», para cargar con destino a Marsella.

Se halla en espectación de destino el bergantín goleta «Narciso Parés».

Ayer por la tarde atracó al muelle de Porto-Pi el vapor «Bellver» para cargar superfosfatos con destino a Alicante.

**Servicio de vapores**

**correos de Baleares**

**JUEVES**

De Valencia para Palma a las 18.  
 De Barcelona para Mahón a las 18'30.  
 De Mahón para Barcelona a las 8.  
 De Mahón para Alcudia a las 8.  
 De Alcudia para Barcelona a las 19.  
 De Ciudadela para Alcudia a las 10.  
 De Ibiza para Barcelona a las 17.  
 De Ibiza para Formentera a las 9.  
 De Formentera para Ibiza a las 12.

**Deportes**

**Foot-ball. — Llegada de un entrenador**

Ha llegado a Palma el entrenador señor Proks que ha sido contratado por la Real Sociedad Alfonso XIII para perfeccionar a sus jugadores en el futbol.

Leemos que jugó en un principio con el team de Praga «Victoria Zizkor», y después durante mucho tiempo con el formidable «Sparta», indistintamente de defensa o delantero centro, y que ha sido entrenador de los equipos «Arminia Bielefeld» (alemán) «K Winokrady» (húngaro) y «Hajduk Shlit» (checoeslovaco).

Celebramos sea un hecho el contrato con el citado entrenador, idea que fuimos los primeros en exponer y que cremos redundará en beneficio de nuestro futbol.

**Baleares-Palafrugell**

La venida del equipo catalán ha despertado curiosidad entre los aficionados, máxime sabiendo al Palafrugell F. C. vencedor de nuestro reciente huésped U. S. de Figueras.

Este club ha sido dos veces campeón de su provincia y finalista una de ellas con el Alfonso XIII contando en sus filas a los jugadores Gich, Cabanes, Esparragó y Bisbe (portero, medio derecha, centro delantero y centro medio) seleccionados provinciales.

Por su parte el Baleares F. C., prepara a su equipo que se presentará completo, para ver de alcanzar, una resonante victoria.

**Abonos para la temporada 1923-24**

«El Presidente de la «R. S. Alfonso XIII» nos suplica hagamos público que desde la fecha se admitirá en la secretaria de dicha Sociedad abonados para todo el año sportivo 1923-24, que ha comenzado el día 1.º de Octubre corriente y acabará el 30 de Junio del próximo año, con arreglo a los siguientes precios:

Palcos sin entrada, 125 pesetas.  
 Asientos tribuna 1.ª fila sin entrada 25 pesetas.

El abono quedará cerrado el día 31 del actual».

**C. D. Europa 6. Juventud Andritxola 1**

El pasado domingo el C. D. Europa se trasladó a Andritxola donde contendió con la Juventud Andritxola.

Durante todo el encuentro del domingo correspondió a los europeos salvo algunas arrancadas de la Juventud que originaron varios corners sin resultado.

Vencieron los Europeos por 6 a 1. Del Europa se distinguieron; Albertí que en el puesto de medio centro estuvo infatigable, Bonet, Pujol y Literas y por la Juventud, Andreu, de la U. P. M. que reforzaba el equipo, Moreno y el extremo derecho.

Arbitró Sastre de la U. P. M. que estuvo acertado e imparcial.

Terminado el encuentro los palmesanos fueron obsequiados con pastas y licores.

**La clasificación en la Liga Inglesa**

En la primera Liga Inglesa va a la cabeza el Cardiff City con 11 puntos y los segundos con 10, Tottenham Hostpur, Notts County y Newcastle United.

En la segunda Liga están los primeros South Shields y Bury, con 11 puntos, y el tercero Leicester City, con 10.

En Escocia está el primero Airdrieonians, con 11 puntos, y el segundo Glasgow Rangers, con 10.

**De Vigo a La Coruña**

No todos los jugadores de los Clubs de Vigo han acogido con agrado la fusión del Fortuna y del Vigo.

Ello se desprende de que se han dado de alta en el Real Club Deportivo de La Coruña dos de los más notables jugadores de Vigo: su delantero centro Chiaroni y un interior internacional: Ramón González.

**Monjardín no se retira**

Leemos: «Hemos tenido ocasión de hablar con Juanito Monjardín, el gran jugador, delantero centro del equipo nacional, que nos ha manifestado que no es cierto que se retire de las lides deportivas.

En efecto, Monjardín, que se halla sometido a tratamiento para curarse la grave lesión que sufrió en París, en ocasión de un torneo de futbol, al que asistió representando a su Club, Real Madrid F. C., espera ser dado de alta para volver a jugar.

Celebramos vivamente que así sea.

**El tiempo**

**Boletín Meteorológico**

*Observaciones a las 8 de ayer*  
 Presión atmosférica. . . . . 762,8  
 Característica de la tendencia . . . . . Bajando desciende barométrica . . . . . pues subiendo  
 Dirección y fuerza del viento . . . . . N-0  
 Estado del cielo . . . . . Despejado  
 Temperatura . . . . . 15,4  
 Humedad relativa . . . . . 83  
 Temperatura máxima del día 2 . . . . . 28,0  
 Id. mínima id. . . . . 13,4  
 Id. del mismo día al descubrirlo . . . . . 8,0  
 Lluvia . . . . .

**Telegramas recibidos**

*Alcudia 3 a las 10'40.*—Calma, mar llana, cielo despejado.  
*Bajoll (Mahón).*—Barómetro 76"3'6. Termómetro 20'6. Viento Nordeste, flojo. Mar rizada. Cielo con celajes.  
*Alcañete.*—Barómetro 768. Viento y mar en calma. Cielo despejado.  
*Madrid.*—No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

**SE IMPONE**  
 en todos los Mercados del MUNDO

**MERCEDES**

AGENCIA PARA MALLORCA  
**COMERCIAL ISLEÑA**  
 DEANATO, 2 - PALMA

**Religiosas**

**Día 4.**—San Francisco de Asís, confesor y fundador.

El místico San Francisco de Asís, nació en Umbria y ejerció primeramente el oficio de mercader que era el mismo de su padre.

Sumamente caritativo con los pobres, insólitamente negó una limosna que se le pedía en nombre de Cristo; mas repentinamente esta su actitud le conmovió de tal suerte, que confirmó y arraigó mas en él este sentimiento de caridad para con los menesterosos, así que prometió jamás negar una limosna a quien se la pidiera.

Fué tan caritativo que dió a los pobres todo cuanto tuvo.

Su padre llevándole a mal exigióle que renunciase a los bienes que de su parte le correspondían y lo obtuvo fácilmente, pues Francisco le dijo que así con mayor razón podría invocar a nuestro Padre que está en los Cielos.

Tan amante con los pobres y siempre la más humilde y pobre de todas las Ordenes.

Retiróse después al monte «Alverno», donde ayunó por espacio de cuarenta días y en el mismo de la Exaltación de la Santa Cruz, le apareció Cristo crucificado en forma de serafín con las seis alas, y fué cuando obtuvo la inestimable gracia de estigmatización, admirada de todas las gentes.

Sintiéndose enfermo hizose conducir a la iglesia de Santa María de los Angeles en donde murió el 4 de Octubre recitando un Salmo.

Con extraordinaria solemnidad fué canonizado por el Papa Gregorio IX, el día 17 de Julio del año 1228.

**Cuarenta Horas**

Concluyen en Santa Magdalena, dedicadas a San Francisco de Asís. Exposición a las siete; a las diez Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. A las doce, misa y meditación, estación y reserva de S. D. M.

—Empiezan en Santa Clara, al glorioso San Francisco de Asís. Exposición a las siete, a las diez y media Misa Mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Superior de los PP. Capuchinos.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Rosario, meditación, Trisagio cantado y reserva de S. D. M.

—Concluyen en San Francisco, que la Comunidad de Terciarios Regulares y la Orden Tercera secular dedican al glorioso Padre y fundador San Francisco de Asís. Fiesta del Santo.

ca, por el R. P. Pedro Blanco, Superior de los agustinos, después Exposición de Su Divina Majestad y se practicará el ejercicio de la venerable Sor Rosa del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez, Tercia y Misa mayor con panegírico del Santo que dirá el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo magistral de la S. I. C. B.; se cantará la misa Te Rogamus Dómine a tres voces, del Maestro Thermignon y se terminará con la Bendición Papal.

Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro, a las seis Rosario, Trisagio cantado, sermón por el citado orador, ejercicio del Tránsito de San Francisco, procesión, Te-Deum y solemne reserva de S. D. M.

**Actos religiosos**

En la Iglesia de PP. Capuchinos. Fiesta solemne que la Rda. Comunidad de Padres Capuchinos y la V. O. Tercera de Penitencia dedican a su Seráfico Patriarca San Francisco de Asís. A las siete y media, comunión general con plática por el M. R. P. Tomás Tajadura, Superior de la Merced. A las diez, después del canto de Tercia, Misa mayor, en la que ensalzará las glorias de San Francisco el Rdo. Padre Enrique Pondal, O. P.

Por la tarde a las seis y media Rosario Seráfico y sermón por el mismo predicador de la Novena. Conmemoración del Tránsito de San Francisco, Bendición Papal y adoración de la Reliquia del Santo Patriarca.

—En las Capuchinas, fiesta solemne en honor del Santo Padre S. Francisco de Asís. A las diez y media, Misa solemne con sermón por el M. I. señor don Jaime Espasas, Canónigo de la S. I. C. B.

Por la tarde, a las seis y media Rosario, Exposición de S. D. M. canto del Trisagio motetes y reserva.

—En el Centro Eucarístico, primer jueves de mes, a las siete y media, Misa de Comunión para las asociadas a la Adoración Perpetua. Exposición del Santísimo Sacramento. A las seis de la tarde, meditación, rosario, bendición, rosario, bendición y reserva de S. D. M.

**Dr. Lobisch**

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interno durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a *Villa Modelo* esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Söller) Parada Tranvia.

# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

## El nuevo régimen

Primo de Rivera y el problema social



### Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid, 3 a las 24.—La «Gaceta» de hoy publica varias disposiciones oficiales, entre ellas las siguientes:

Un Real Decreto que autoriza a los Presidentes de los Tribunales para introducir las modificaciones que crean necesarias para la buena marcha de la Administración de Justicia.

Otro R. D. suprimiendo la Asesoría de la Dirección general de Orden público, dejando por tanto cesantes de los cargos que desempeñaban los asesores don José Polo Bernabé y don Antonio Villegas.

### Primo de Rivera despacha con el Rey

Madrid, 3 a las 14.—Esta mañana ha acudido al Palacio el presidente del Directorio general Primo de Rivera.

A la salida manifestó a los periodistas que su ida a Palacio había tenido por objeto someter a la firma del Rey algunos decretos correspondientes al Ministerio de la Guerra.

### El general Arlegui visita al Rey

Madrid, 3 a las 14.—El nuevo Director general de Orden público, general Arlegui, estuvo esta mañana, acompañado del coronel Marzo, en el Palacio Real.

La visita del general Arlegui tenía por objeto cumplimentar al Monarca.

### Juicios y comentarios de la prensa

#### Un artículo de don Rafael Gasset

Madrid, 3 a las 14.—El ex-ministro don Rafael Gasset publica en «El Imparcial» un artículo en el que afirma que la primordial obligación del Directorio es librar a España de la pesadilla de Marruecos.

Toda potencia europea debe asistirnos sin ponernos dificultades.

La labor diplomática podría lograrlo.

En caso contrario, deberíamos condicionar nuestro esfuerzo de un modo compatible con los recursos nacionales.

Si el tecnicismo militar dictaminase que es imposible restringirlo, procedería que España situase su soberanía en las plazas, liquidando una empresa funesta, lo que nos permitiría laborar por la prosperidad de la Nación.

#### «ABC» contra el proyecto de la «Liga regionalista»

Madrid, 3 a las 14.—El periódico «ABC» publica un artículo en el que advierte al general Primo de Rivera el peligro que encierra el aceptar el proyecto de Estatuto sobre la constitución de las futuras diputaciones regionales que le ha entregado la «Liga», de Barcelona.

El Directorio persigue como uno de sus principales objetivos derrocar el caciquismo.

El proyecto de la «Liga» lo robustecerá aún más y de un modo más absorbente que ninguno, porque tiende a la desintegración de España.

#### La firma regia

#### RR. DD. correspondientes a varios ministerios

Madrid, 3 a las 14.—El Rey ha firmado esta mañana varios Reales Decretos, correspondientes a distintos ministerios. Entre los más importantes figuran los siguientes:

De la Presidencia.—Resolviendo tres expedientes sobre competencia de jurisdicciones.

De Hacienda.—Disponiendo la emisión de Obligaciones del Tesoro por seis meses renovables por otros seis, y por una cantidad análoga a la de la emisión emitida en 15 de Octubre de 1922.

De Guerra.—Reformando las instrucciones que regulan las relaciones entre las autoridades militares y el restante personal del Ejército y de la Marina.

Otro reformando el cuerpo de Intendencia militar.

Otro disponiendo el pase a la reserva del intendente de división señor García Focuna, por cumplir la edad reglamentaria.

De Marina.—Aprobando las instrucciones para la aplicación del cuadro de enfermedades y defectos físicos de los individuos que se inutilicen en el servicio, por lo que respecta al personal de la Marina.

Otro disponiendo el pase a la reserva, por cumplir la edad, del vicealmirante don Salvador Buhigas.

### El problema social

#### Primo de Rivera se entrevista con un representante del proletariado

Madrid 3 a las 16.—La nota predominante del día ha sido la que se relaciona con el problema social.

Se atribuye trascendencia a la entrevista que tuvo el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, con el señor Llana, singularmente después de las referencias de los socialistas afirmando la impresión de que ningún peligro coren las conquistas legítimas que han alcanzado los trabajadores.

La entrevista fué cordial. En ella nada hablaron de la actuación política de los obreros.

Deseando el señor Primo de Rivera conocer los diversos aspectos de los problemas relacionados con la producción, llamó a uno de los representantes más significados del proletariado español.

El Presidente recogió atentamente las palabras del señor Llana.

#### Nota oficiosa de la entrevista

Madrid 3 a las 16.—Como el resultado de la entrevista se comentara de diversos modos, atribuyéndole excepcional importancia han publicado una nota oficiosa las Comisiones ejecutivas del partido socialista y la Unión General de Trabajadores diciendo que se reunieron ambas entidades a petición del señor Llana para señalar a éste la línea de conducta, ante la invitación que había recibido del señor Primo de Rivera, para la reunión, con objeto de seguir conferenciando.

Luego añade que se han conocido los términos de la primera entrevista, y es de desear que estos actos no puedan prestarse a equívocos que significarían colaboración o asesoramiento.

Acordaron en la entrevista que Llana continúe su intervención con el Directorio en las cuestiones mineras de índole inaplazable.

#### Lo que dice Llana

Madrid 3 a las 16.—El señor Llana, hablando con los periodistas, se ha mostrado bien impresionado de la entrevista celebrada con el general Primo de Rivera.

Hablamos — ha dicho — del problema minero de toda España, fijando la atención, especialmente, en algunas zonas donde el trabajo se realiza en condiciones inhumanas.

«Al relatar al Presidente del Directorio —ha continuado diciendo el señor Llana— la forma en que se trabaja en dichas zonas, el señor Primo de Rivera se afectó.»

«Le señalé las causas que entorpecen la producción y las explotaciones, mineras en Asturias, y aunque con respecto a este particular se ha adelantado bastante.

Con el aumento de la jornada no aumentarían ni la producción ni el rendimiento obrero asturiano, que son actualmente es casi iguales a las de 1914 que se trabajaba diez horas.

Sería un grave error —ha añadido— aumentar la jornada de ocho horas, porque el obrero trabajaría de mala gana y no aumentaría, después de todo, el rendimiento.

Antes del mes de agosto el rendimiento

era poco más de 300 kilogramos por obrero y ahora alcanza 500 kilogramos.

El Sindicato Asturiano hizo una activa propaganda en virtud de la cual los obreros dieron el máximo de producción.

Sería equivocado y hasta ineficaz destruir la conquista de la jornada de ocho horas, cuando los obreros proceden así.

Al señor Primo le pareció muy exiguo el salario de los mineros que fluctúa entre siete y ocho pesetas y máxime al comprender que dadas las condiciones de las minas y el desarrollo minero asturiano el trabajo exige mayor esfuerzo que tratándose de carbón inglés.

## Del Extranjero

### La Conferencia de Embajadores

#### La respuesta del Gobierno griego

Atenas 2.—Ha sido entregada al ministro plenipotenciario de Francia la respuesta del Gobierno griego a la nota de la Conferencia de Embajadores.

En dicha respuesta el Gobierno de Grecia protesta contra las decisiones adoptadas contra Grecia.

Menciona todas las medidas tomadas por el Gobierno griego después de cometido el crimen, con objeto de descubrir a los autores y hace constar que las declaraciones de varios testigos ponen de manifiesto que el asesinato fué concertado en Albania.

Agrega el Gobierno helénico que considera excesiva la penalidad que ha sido impuesta a Grecia y desproporcionada con los recursos del país y termina solicitando de la Conferencia de Embajadores que someta su protesta al tribunal de La Haya.

### Bulgaria

#### Los comunistas búlgaros

Sofía 1.—El Gobierno de Bulgaria ha prohibido la salida de 500 comunistas de la región de Ferdinand que en su fuga tratan de ganar la frontera.

Desde que empezó el movimiento comunista han resultado muertos unos 2.500 comunistas.

De las 500 detenciones que se practican solo se mantienen en la actualidad la de unos 20 cabecillas que probablemente serán fusilados.

### Italia

#### Expulsión anulada

Roma 2.—En Bari ha sido anulado el decreto de expulsión pronunciado contra el ex cónsul ruso señor Alexiew.

#### La princesa Juana gravísima

Roma 3.—La princesa Juana se ha agravado considerablemente en su enfermedad.

Témese que venga un fatal desenlace.

En las iglesias se hacen rogativas.

### Japón

#### Sacudida sísmica

Osaka 1.—En Osag y en Kobe se ha sentido una fuerte sacudida sísmica vertical.

Se cree que el centro del terremoto está en las inmediaciones de estas ciudades.

No se ha registrado daño alguno, como tampoco en Tokio ni en Nagoya.

### Argentina

#### Violento ciclón

Rosario, 1.—Dicen de Rosario de Santa Fe que una gran tormenta, caracterizada

Le expuse las impresiones que recogí en las zonas mineras, que he recorrido recientemente, exponiéndole los sufrimientos de los trabajadores de Cartagena donde la explotación se verifica como en tiempo de los fenicios.

Los mineros sacan expuestas de carbón arrastrándose como reptiles por unas galerías que miden 300 metros.

La explotación se realiza en forma que apenas rinde utilidad el obrero.

Los patronos hacen el arriendo mediante la entrega de nueve kilogramos por quintal.

Los arrendatarios de minas subarriendan la exportación mediante la entrega de ocho kilogramos y otros nuevos arrendatarios perciben igual indemnización.

Calcúlese la utilidad que le quedará al obrero.

El señor Primo de Rivera quedó sorprendido al conocer el relato.

El señor Llana ha terminado diciendo que ha sido destituido el director de las minas de Almadén y se ordenará al Instituto de Reformas Sociales que designe una comisión inspectora para que se encarguen de depurar responsabilidades.

portantes noticias de Baviera y que por correo especial seguidamente salió con rumbo desconocido.

No obstante se dice que regresará esta noche a bordo de un buque fletado expresamente.

Se sabe que no ha ido a Doorn, en donde reside su padre.

## De Barcelona

### Detención del supuesto agresor de Pestaña

Barcelona 2 a las 24.—Por la Guardia civil de Balsareny ha sido detenido en Sallen Pedro Mulart Prades, uno de los supuestos agresores de Angel Pestaña y que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de este partido.

#### Lo que dice Puig y Cadafalch

Barcelona 2 a las 24.—Esta mañana recibió a los periodistas en el palacio de la Generalidad el presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch, quien dijo que no tenía noticia alguna respecto a la nueva reforma provincial de que vienen hablando los periódicos.

#### Visitas de cumplimento

Barcelona 2 a las 24.—El alcalde efectuó este mañana las acostumbradas visitas de cumplimento a las autoridades.

Le acompañó el secretario del Ayuntamiento don Claudio Planas.

#### Sindicalistas detenidos

Barcelona 2 a las 24.—La policía detuvo ayer a los conocidos sindicalistas Jaime Pujol Grau, Francisco Romero Bado y Antonio Barrera Ferré.

### Se felicita de la disolución del Ayuntamiento

Barcelona 2 a las 24.—Una comisión de alquiladores de motos y autos ha visitado al general Llussada para felicitarle por la disolución del Ayuntamiento.

#### Centro nacionalista, clausurado

Lérida, 2.—El gobernador ha clausurado el Centro Nacionalista, que presidía el ex-diputado Maciá.

#### Clausura de centros

Barcelona 2 a las 24.—Por orden gubernativa han sido clausurados 19 centros nacionalistas.

## La Protección

### Sociedad de Socorros Mútuos

#### A los Maestros Albañiles

Esta Sociedad abre un concurso para la construcción de una casa planta baja arregladamente al pliego de condiciones que obran en poder del Sr. Presidente (Plaza Mercado, 12ª.)

Los Sres. concurrentes podrán examinar dichas condiciones y presentar luego sus proposiciones hasta el día 20 del próximo Octubre.

Palma 29 Septiembre 1923.— El Secretario, José Pomar.

### Anuncio municipal

Reclamada por la Delegación de la Cría Caballar de Baleares una nota del número de asnos que hay en Palma, con expresión de las alzas, precios, así como las cargas que admitan en sus diferentes tamaños, se requiere a todos los propietarios de tal clase de animales, para que dentro del plazo de ocho días, a contar desde el de la publicación del presente anuncio, presenten, en el Negociado de Fomento de estas Oficinas Municipales, una relación escrita conteniendo los datos reclamados y el nombre y domicilio del propietario.

Palma 1.º de Octubre de 1923.— P. O. del señor Alcalde, el Secretario, Antonio Rosselló Cazador.

## AVISO A LOS EMIGRANTES

Pasajes en todos los vapores de las Américas.

#### INFORMES GRATIS

En el mismo día que lo soliciten, se expedirá la documentación completa y pasaje para el embarque.

Información para solicitar toda clase de destinos civiles.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

#### NO CONFUNDIRNOS

con los que arreglan la documentación gratis y cuentan con personal inteligente.

Nosotros además de arreglar gratuitamente la documentación, regalamos por cada pasaje, CIEN MIL marcos y una papeleta con dos números que resultando uno de ellos igual al del primer premio de Navidad, se le entregará un magnífico automóvil, cuyo coche está expuesto en el Garage Mundial, calle de la Riera, n.º 34, para los que deseen examinarlo.

Es conveniente aprovechar la ocasión.

por fuertes ráfagas huracanadas ha destrozado por completo el hangar del Aero Club.

Hay varios heridos y se han interrumpido las comunicaciones con las ciudades vecinas.

### Francia

#### La hora de invierno

París 3.—La hora de invierno se restablecerá en Francia y Bélgica la noche del 6 al 7 del corriente.

### Baviera

#### Prescripciones rigurosas—El Comisario general del Estado

Munic 2.—El Comisario general del Esbávaro señor Kahr ha prohibido las huelgas y «lock-out» y perpetración de actos de sabotaje, previniendo asimismo que castigará con la pena capital los crímenes de alta traición.

Asimismo ha prescrito poner a la propiedad del Estado, sin enregal indemnización alguna, las armas de las asociaciones de autoprotección de los partidos socialista y comunista.

#### ¿Qué sucede en Baviera?

#### Sin noticias de Munich—¿Se separa del Imperio?

Berlin 3.—Se carece de noticias de Munich, capital de Baviera.

Munich está completamente incomunicado con Berlín.

Témese que hayan ocurrido graves sucesos provocados por los nacionalistas.

También se cree que la causa de esta incomunicación se deba a algún grave acuerdo que haya tomado respecto a las relaciones de Baviera con el Imperio alemán.

### Chile

#### Llegada del Cardenal Benlloch a Santiago

Santiago 3.—Llegó el cardenal Benlloch.

Ha sido recibido por el cuerpo diplomático, el alto clero y enorme gentío.

La prensa dedica columnas al acontecimiento y a la amistad hispano americana.

### Turquía

#### Las pugnas religiosas

Constantinopla 3.—Pepaeftime, jefe de los ortodoxos turcos de Anatolia, ha penetrado en el edificio del Santo Sinodo e impuesto la proclamación de invalidez del patriarca de los meléticos.

Han sido expulsados del Santo Sinodo seis arzobispos.

### Holanda

#### ¿A dónde ha ido el exkromprinz?

Londres 3.—Telegramas de Holanda dicen que el exkromprinz recibió ayer im-

BANDO DE LA ALCALDIA

La revista anual

Ayer fue publicado, y fijado en los sitios de costumbre, un bando de la Alcaldía, cuyas prescripciones son de interés general.

El mencionado bando dice así: Don Francisco Salas Alberti, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que a tenor de lo prescrito en la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, durante los meses de noviembre y diciembre, los individuos sujetos al servicio militar que no estén en filas, cualquiera que sea su situación pasarán una revista anual.

A fin de que por los interesados no pueda alegarse ignorancia de los preceptos legales se insertan en continuación los artículos 213 y 316 de la Ley y los 325 al 328 del Reglamento para su aplicación.

Artículos de la ley

Artículo 213. Durante los meses de noviembre y diciembre los individuos sujetos al servicio militar que no estén en filas, cualquiera que sea su situación, pasarán una revista anual ante las autoridades militares, locales o consulares en la forma que determinan el Reglamento para la ejecución de esta ley.

Artículo 316. Los individuos sujetos al servicio militar que contravinieran lo dispuesto para contraer matrimonio en el artículo 215 de esta ley incurrirán en el correctivo que marca el artículo 332 del Código de Justicia militar, los que dejen de pasar la revista anual, viajen o cambien de residencia sin dar el debido conocimiento, serán castigados con una multa de 25 a 250 pesetas en la primera falta, de 50 a 500 en la segunda y de 100 a 1000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda si resultare insolventes.

Artículo del Reglamento

Artículo 325. Los reclutas en Caja, los exceptuados del servicio en filas y los que disfruten prórrogas pasarán la revista

anual ante el Jefe de la Caja de Recluta a que pertenezcan.

Las clases y soldados con licencia temporal o ilimitada, los de segunda situación, pasarán la revista anual ante los Jefes de las Unidades activas a que estén destinados. Los individuos con o sin instrucción militar, en situación de reserva y reserva territorial ante el Jefe del Batallón de segunda reserva o depósito de reserva que estén afectos si residen en la misma población, verificándolo en otro caso ante el Jefe del Batallón segunda reserva o depósito que haya establecido en el punto de su residencia aún cuando no sea de su misma arma o cuerpo.

Los individuos en primera y segunda situación de servicio activo que residan en distinta situación del Cuerpo a que pertenecen, se presentarán ante el Jefe de la Zona, Caja de Recluta, Batallón o Depósito de reserva que radique en la población de su residencia.

Artículo 326. Los individuos en cualquier situación militar que residan en poblaciones donde no haya Zona ni Depósitos de reserva pero si comandante militar o destacamento mandado por Oficial, pasarán ante el la revista, y en la que no exista ningún organismo ni oficial militar, ante el Comandante del puesto Guardia Civil del punto de su residencia o más inmediato a él.

Artículo 327. A fin de facilitar a los interesados el conocimiento de la unidad en que deben pasar la revista, podrán estos dirigirse a cualquier funcionario militar, o individuo de la guardia civil, quienes quedan obligados, vista su cartilla militar, a indicarle cual sea dicha Unidad, y si en la localidad no hubiera funcionarios militares, ni puestos de la guardia civil, acudirán al Ayuntamiento, donde serán informados.

Artículo 328. Los que residen en el extranjero la pasarán en el consulado y si no lo hubiere en la población de su residencia, se dirigirán por escrito al más próximo manifestando donde se encuentran y dando conocimiento de su nombre y apellido, año en que fueron alistados, pueblo o demarcación consular porque cubrieron cupo, su situación militar en el día de la revista, Unidad activa o de re-

serva a que pertenecen, pueblo donde tienen fijada oficialmente su residencia en la cartilla militar, y en el caso de que sea diferente a la que tienen en el día de la revista deben indicar si aquella es accidental o permanente.

Lo que hago público para conocimiento de todos los individuos de referencias.

Palma 3 Octubre de 1923.—Francisco Salas Alberti.

ESTADÍSTICA

Movimiento de población

Los datos del movimiento natural de esta provincia y de la capital durante el mes de Agosto último, publicados por la Sección Provincial de Estadística son los siguientes:

Table with columns: Provincia, Capital, Cifras absolutas de hechos (Nacimientos, Defunciones, Matrimonios, Abortos), Por 1.000 habitantes (Natalidad, Mortalidad, Nupcialidad, Mortinatalidad), Población de la provincia, Población de la capital, Nacidos (Varones, Hembras), Legítimos, Ilegítimos, Expósitos, Total.

Table: Abortos (Nacidos muertos, Muertos al nacer, Muertos antes de las 24 horas, Total), Fallecidos (Varones, Hembras, Total), Menores de un año, Menores de 5 años, De 5 y más años, Total, En establecimientos benéficos (Menores de 5 años, De 5 y más años, Total), Defunciones clasificadas por causas de muerte (Provincia, Capital).

Table: Bronquitis crónica, Neumonía, Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), Afecciones del estómago (excepto el cáncer), Diarrea y enteritis (mayores de dos años), Hernias, Obstrucciones intestinales, Cirrosis del hígado, Nefritis aguda y mal de Bright, Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), Otros accidentes puerperales, Debilidad congénita y vicios de conformación, Senilidad, Muertes violentas (excepto el suicidio), Otras enfermedades, Enfermedades desconocidas o mal definidas, Total.

COLMADO DURAN. Café tostado, los 100 gramos a 0'70 pts. Pasta Catalana para sopa el kgr. a 1'35 id. ACEITE. Oliva puro garantido a 1'80 litro. Idem Extrafino a 2'00. Cotoner, 75 — Santa Catalina.

P. José Rullán Ribot. Médico especialista en enfermedades del pecho participa a su clientela y público en general que ha trasladado su despacho a la calle de Galera, 25, pral.

Revista de Prensa

Los nuevos Idóneos

De una crónica barcelonesa de Mario Aguilar:

«Por dos veces, y por la pluma hábil del señor Puig y Cadafalch, que hubiera sido un magnífico periodista, ha expresado la Lliga Regionalista el paralelismo de su espíritu y el del movimiento militar. Esto puede parecer incongruente, y, sin embargo, está tan dentro de la tradición de la Lliga Regionalista, que sólo puede extrañar a quienes desconocen la eficacia de una historia llena de matices y asentada sobre arbitrariedad.

El único partido político adherido integralmente al nuevo régimen es la vieja Lliga Regionalista. Adherida totalmente, desde el presidente de la Mancomunidad al periódico oficial, «La Veu de Catalunya», pasando por los jefes y las clientelas. Se podrá pensar en temerosas adaptaciones o en únicas adherencias, pero se ha de confesar que la última actitud de la Lliga coincide exactamente con su primera actitud en los días triunfantes del polaviejismo. En la Lliga, el general Polavieja es el precursor del general Primo de Rivera, con la coincidencia de que en 1897 se dió una frustrada acción militar, una ofensiva contra los políticos y una promesa de reconstitución regional. Pero entonces la política se llamaba Cánovas del Castillo, la Lliga era una fuerza incipiente y el polaviejismo se evaporó sin gloria para Polavieja y sin provecho para la Lliga. El gesto regionalista de 1923 se enlaza, en línea recta y franca, con el gesto de 1897.

Viejas historias, se dirá. Ciertamente; pero si los regionalistas quieren buscar aboelengo justificativo de su conducta pueden hallar, en fecha reciente, el discurso pronunciado por Cambó el 25 de Octubre de 1917 en el Centro Autonomista de Dependientes. Pasadas las turbulencias de aquel verano, vacilante el Gobierno Dato, convertida la errante Asamblea de parlamentarios en un panel de miel constitucionalista, Cambó se preparaba para cortar el cordón umbilical parlamentario y entrar por vez primera en Palacio y en el Ministerio. Aquél su discurso fué un ejercicio más en las oposiciones ministeriales; pero de aquel discurso retuvimos unas frases que confiamos en que el señor Cambó, o alguno de sus adjuntos, vuelva a repetir, palabra más palabra menos. El señor Cambó dijo el 25 de Octubre, y lo ponemos en párrafo aparte: «El Ejército, el día 1.º de Junio, al explicar públicamente las razones por las que había cometido un acto de indisciplina, hizo el proceso de la vida política española, y yo os digo, señores, que no culpéis al Ejército por el acto de indisciplina que explicó al público; culpado, en todo caso, por no haber dado a su gesto de indisciplina la grandiosidad y la extensión de un golpe de Estado; de no haber comprendido que el operador, al abrir el tumor, tiene el deber de extirparlo inmediatamente; de no haber pensado que es mil veces más grave hacer vacilar seguidamente el principio de autoridad, que debe de ser inmutable, que lanzar violentamente a los que ocupan el sitio del Poder, cuando ejercen la autoridad en perjuicio del pueblo...»

A quienes les pregunten por sus ejetorias militaristas, pueden presentarles los regionalistas el credo de 1917, que asegurará es asombrosamente semejante a su credo de 1923. Ahora que si otros, y en

otras circunstancias, solicitasen de ellos la exhibición de sus credenciales civilistas, también podrían mostrárselas, que la Lliga es como esas cajitas japonesas llenas de múltiples casilleros. Y todo esto era tan fatal, que al advertirse el mismo día 13 el establecimiento de contactos, hubo un minuto de extrañeza, sucedido inmediatamente por la aceptación de lo que era fatal, a pesar de su aparente incoherencia.

Y es que la Lliga tiene alma de hiedra, es hiedra. O me agarro e muero, dice la hiedra, y la Lliga adopta esa divisa parasitaria, inaugurada con Polavieja, seguida con Maura, continuada con la Asamblea de parlamentarios, reproducida con el Ministerio nacional de 1921. Y si ahora, en la nueva organización de España que se anuncia, le ofrecen un regionalismo tradicionalista, dirá que es el que mejor cuadra a Cataluña y que ella, la Lliga, no mira a la Revolución francesa, a la que nunca se acogió Prat de la Riba, sino a la Historia. Y es que la ley de gravedad de la Lliga es la ley de gravedad del gato.»

La reforma del reclutamiento

De «El Sol»: «El Directorio, en su última reunión, ha comenzado el examen de un proyecto de reforma de la ley de Reclutamiento, que publicará en breve. El general Primo de Rivera ha dado a conocer las líneas generales a que se ajustará el detalle del proyecto. Si la memoria no nos es infiel, una reforma inspirada en el mismo sentido fué pensada anteriormente; pero no pasó del estudio en los despachos, sin llegar a los Consejos.

El régimen obligatorio del servicio militar la hacía necesaria de todo punto; más los gobiernos, acosados incesantemente por la multitud de problemas y por las contingencias de la política, nunca encontraron tiempo para llevarla a la práctica. Reformas como ésta, forzosas y ya en sazón, sobre cuya necesidad y justicia el país está de acuerdo, son el mejor programa para el Directorio y no esas locas fantasías y vaguedades de los arbitristas, que han ocupado un momento su atención.

Al transformarse el sistema de redención a metálico por el servicio militar obligatorio, en realidad no se cambió nada. Se aumentó la recaudación del Estado y se aumentaron los contingentes; pero subsistía el privilegio concedido a los soldados de cierta posición económica. Todo lo demás continuó invariable; pero la entrada en el Ejército de los jóvenes de las altas clases sociales dió a conocer los defectos de nuestro sistema de reclutamiento que habían pasado inadvertidos en la época en que solamente campesinos y obreros pobres llenaban los cuarteles.

En primer lugar, el tiempo de servicio en filas es demasiado largo y ni siquiera el beneficio de la cuota logra evitar completamente las consecuencias de una larga parada en el trabajo y en los estudios. La tendencia a reducir el tiempo en filas es general en todos los países, aun en aquellos que acaban de sufrir en la guerra las consecuencias de una insuficiente preparación militar. España es de las naciones que conservan un servicio activo de más larga duración y aun limitando-

lo a dos años [quedará por encima de muchos.

En segundo lugar, están establecidos dos tipos de cuota para la reducción del tiempo en filas, fijados con una rigidez que impedia aprovecharse a todos del beneficio, que así quedaba concedido a unos cuantos. De mayor justicia sería una escala de cuotas progresivas acomodadas a los medios de cada cual y en la que se tuviera también en cuenta las condiciones especiales de cada profesión, el estado de cultura y los servicios que ya el mozo rinde al Estado con otra clase de actividad que la militar.

A evitar estos dos defectos principales tiende la reforma, de la cual es también principio capital que el reclutamiento de mozos sea una verdadera selección de los sanos y robustos. Los jefes del Ejército, en contacto constante con sus soldados, conocen el peligro de un reclutamiento poco escrupuloso hecho en una raza débil de por sí o mal alimentada; con ello, el servicio no gana nada y, en cambio, aumenta la enfermería en los cuarteles y campamentos y se quebranta hondamente la salud de muchos jóvenes.

Esta reforma contribuirá, sin duda, a la formación de un Ejército, aunque más reducido, físicamente mejor, al mismo tiempo que se perturba menos la vida privada de los individuos, su trabajo y su desarrollo cultural, lo cual no es un despreñable factor moral para conservar el espíritu del soldado durante su permanencia en filas.

Si el Directorio se decide a proseguir por el camino de las reformas militares, no debe olvidar otra muy importante; la reforma de la preparación profesional y cultural en las Academias militares, de la que ya existe algún proyecto. Este de una nueva ley de Reclutamiento ha de merecer el aplauso, por ella misma y por ser sintoma de que el Directorio prefiere, hasta el momento, una labor modesta y positiva a los consejos de innovaciones demasiado audaces que se vierten de continuo en sus oídos.»

Llamamiento a las fuerzas liberales

De «El Sol»:

«La situación actual no quiere ser permanente; no podría serlo más que arriesgando al Ejército en una política demasiado prolongada. Una vez terminada la obra de desarraigar el viejo régimen y de sanear interiormente el organismo del Estado, llegará fatalmente la hora en que sea preciso decidirse por una política determinada, de determinarse con resolución hacia la derecha o hacia la izquierda. Este instante no debe coger al Directorio en el Poder. Constantemente le advertimos con toda lealtad para que esta hora no le sobrevenga, y sobre todo, para que no pretenda adelantarla con algún gesto poco reflexivo que parezca la iniciación de una política de tendencia.

Las derechas, sobre todo las derechas más reaccionarias, piensan que esta situación ha llegado para exclusivo beneficio suyo, que se ha arrojado a los viejos políticos nada más que para abrir franco paso a sus oscuros designios; en suma, que el Ejército de la nación ha tomado partido a su favor y que un día les entregará el Poder para sojuzgar, perseguir, aniquilar a la otra mitad de españoles. Por lo menos piensan que la situación puede ser hábilmente explotada. A ello se aprestan, y si hubiesen tropezado con hombres menos serenos no les hubiese dejado de hacer esa invitación que suena también en el oído de quien posee la

fuerza y no la usa: la invitación a usarla. Por de pronto, la única voz que suena es de derechas, salvo alguna excepción, todos los mentores espontáneos que le han salido al Directorio a ese sector pertenecen, y es preciso advertir, tenemos, a fuer de leales, la obligación de advertir al Directorio que también, salvo alguna excepción, los llamados a dar consejo son de ese lado de la política. Es cierto que, hasta el momento, el Directorio ha caminado por sus propios pasos, sin dejarse guiar de ajenas impulsiones; pero conviene un poco menos de exclusivismo. Nadie es llamado a consejo y conversación sino aquel de quien se espera alguna idea clara e interesante, y, sobre aquellos inconvenientes, la mayor parte de los escuchados, es incapaz de tal rendimiento útil, por lo cual el país puede formar una mala opinión al saber quienes son los llamados a dar opinión.

Pero nos importa tanto en este momento el Directorio como la actitud de los elementos liberales. No nos referimos con esta palabra, claro está, a los «liberales», entre comillas, que formaban los últimos fragmentos del partido histórico, mal lafiados en la derrocada Concentración. No nos referimos tampoco a aquellos otros que, como los reformistas, en vez de permanecer apartados higiénicamente de los restos descompuestos del viejo liberalismo, prefirieron librar las batallas ajenas y quedan con el escudo empañado y la lanza sin dar sus lanzadas. Nos referimos a los liberales sinceros, dispersos por toda España, en las ciudades y campañas, alejados de todo gremio titulado, siempre engañados por los que oficialmente usufructuaban el adjetivo, y que han visto, con placer su derrota. Estos liberales, conformes con la destrucción del caduco régimen desaparecido, dejan, sin embargo, ancho campo y franca acción a las derechas más extremas, que buscan a toda costa acercarse al Directorio, y ya aprestan una organización para las luchas futuras. Nadie negará que las derechas españolas más intransigentes van a desplegar los mayores esfuerzos para alcanzar una victoria considerable que oriente hacia sus derroteros la vida española durante muchos años. Ahora mismo, validas del silencio, quieren dar la sensación de que España entera se ha pasado a su lado, juegan con el equivoco, y tal vez, si sólo es su voz la que se oye, intenten llevar la confusión al espíritu de quienes rigen a España, que se encontrarán sin el peso compensador del otro lado. Piensan estos liberales la trascendencia enorme que tendría, hoy o mañana, una victoria de las derechas; éstas intentarán hacer cuanto quieran, cuanto no han hecho nunca.

Tomen los liberales a que nos referimos lo ocurrido como una lección ejemplar y vean si es lícito, si es patriótico, permanecer entregados a la misma inacción, al silencio que ha producido la ruina de las izquierdas. Sigán el ejemplo de audacia que les viene desde el campo del reaccionarismo más intransigente.

Es lamentable que fuerzas liberales organizadas que, como los reformistas, se mantuvieron públicamente alejadas de la gubernación durante largos años, hayan aguardado a la hora de la derrota para una alianza que, sin reportarles provecho alguno, las ha arrastrado al mismo revuelto montón. Ahora habrían formado —pero ya no pueden formar— la reserva disponible, el pendant con nuevas organizaciones de la derecha que se han guardado del contacto con lo viejo hasta en el ambiente parlamentario. Pero, a falta

de organizaciones incontaminadas, congrégnense los liberales verdaderos y formen el ejército para las batallas de mañana... y de hoy si fuera preciso librarlas. ¿Es que estos liberales van a guardar el mismo silencio de los viejos políticos como si ellos hubieran recibido el golpe a éstos destinados? De las ruinas del liberalismo histórico debe surgir el nuevo, que el gran combate está próximo para dar frente al derechismo que actúa en triunfador y ante el Directorio militar, que espera ver siempre en un punto equidistante, la sensación de que la España moderna y liberal no es un mito, sino que existe y es una realidad indestructible.»

MARCOS Alemanes - Vendemos. Billetes que son los que circulan en Alemania. Remítimos libre gasto de correo por 6 Ptas. Un millón billetes de 50.000, 5 » Un millón » de 100.000, 4 » Un millón » de 500.000, 3 » Un millón » de Un millón. 16 pesetas 100.000 Coronas Austríacas. Remitir el importe de su pedido por giro postal o en sellos de correo dentro de una carta certificada. Hacemos envíos contra reembolso siempre que sean mayor de 20 pesetas. Escribir Dirigirse a Italo Comercial, S. A. CASA DE CAMBIO PLAZA LA PAZ - BARCELONA.

—1 PESETA— diaria, basta para comprar una soberbia máquina de escribir de ocasión. CONTINUAS GANGAS. Hacemos cambios muy ventajosos con nuestra incomparable. «URANIA» (Garantía 15 años) El máximo de plazo es la mayor garantía. Casa Malondra (Establecida en 1908) 78 - JAIME II - 78 - PALMA —

Le Printemps San Nicolás, 3 y 5. Novedades para Señora y Caballero NUEVA SECCIÓN. Sastrería Buen corte y precios módicos.

# INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

## Mahón

Don Antonio Soler, empleado de la fábrica de tacones de madera del señor Orfila, falleció de repente, víctima de un ataque cardíaco, según se supone.

Causó la noticia fuerte impresión en toda la ciudad, no sólo porque la produce siempre estas muertes fulminantes y si principalmente porque el difunto era persona estimadísima por sus bondades, su buen carácter, su honrabilidad y su laboriosidad.

En este último concepto le analitaba no sólo el horario ejercido del empleo que en la fábrica desempeñaba, sino también su especial habilidad e inteligencia para trabajar al torno y sobre todo su notable aptitud como profesor de violoncello, tan notable que era motivo de unánimes alabanzas y que le constituía en elemento esencial del Grupo Filarmónico adscrito al Ateneo Científico y del sexteto del Salón Victoria.

Descanse en paz el señor Soler y vaya a su familia nuestro sentido pésame.

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» embarcó el Teniente General don Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa acompañado de su hija Guillermina.

También embarcaron en dicho buque don Guillermo de Olives, don Juan Alemany Valent, Gerente del Banco de Ferrerías en Alayor y don Bernardo Villalonga, comerciante de aquella plaza.

También marchó el capitán de Infantería don Vicente Sintes Cardona que se dirige a Melilla destinado al batallón expedicionario del Regimiento de Alcántara.

A la edad de 70 años falleció en Alayor don Antonio Mascaró Orfila, bondadosa persona que ha pasado la mayor parte de su vida en América y hacia unos cuatro años que permanecía en aquella villa.

Descanse en paz el finado y vaya a la familia nuestro sentido pésame.

—Acompañado de sus sobrinos, los hijos del marqués de Béveda, marchó don Honorato Manera.

—También embarcó el Teniente de Carabineros, jefe de este puesto, don Patrio Ramos.

—En cumplimiento de lo ordenado en 20 de Septiembre por el Gobernador Civil de esta Provincia y con arreglo a lo dispuesto en la regla 5.ª de la R. O. del Ministerio de Trabajo de 3 de enero de este año, ha quedado constituida la Junta Local de Reformas Sociales de esta ciudad, que ha de actuar durante el actual bienio, en la forma siguiente:

**Presidenta.**—Don Mateo Seguí Carreras, Alcalde.

**Vocales natos.**—Don Juan Mercadal Sans, Cura Párroco de San Francisco y don Lorenzo Pons Marqués, Médico Titular.

**Suplentes.**—Don Gabriel Coll Mancas, Cura Párroco de Ntra. Sra. del Carmen y don José Andreu Orfila, Médico Titular.

**Vocales patronos.**—Don Juan Mesa Vinent, don Francisco Alberti Vidal, don Lorenzo Gomila Carreras, don Mateo Terrés Pons, don Mateo Seguí Carreras y don Francisco Sintes Seguí.

**Suplentes.**—Don Alberto Seguí Carreras, don Gabriel Carreras Pons, don Pedro Carreras Gomila, don Bartolomé Sintes Mir, don Antonio Taltavull Ballester y don Juan Pons Carreras.

**Vocales obreros.**—Don Antonio Gomila Pons, don Lorenzo Sintes Gomila, don Miguel Gelabert Teixidor, don Juan Monjo Gornés, don Gabriel Thomás Pons y don Armando Mantolán Arborea.

**Suplentes.**—Don José Mercadal Pons, don Bartolomé Juan Blanco, don Diego Pons Allés, don Alberto Carreras Pons, don Guillermo Llobera Expósito y don Pedro Sintes Tuduri.

**Secretario.**—Don Armando Mantolán Arborea.

**Comisión inspectora.**—Don Francisco Sintes Seguí, don Lorenzo Sintes Gomila, don Miguel Gelabert Teixidor y don Gabriel Thomás Pons.

—Han llegado de Barcelona el Delegado de la Trasmediterránea en esta don Juan F. Taltavull, los empresarios don Francisco Pons Pons y don Andrés Vives Campomar, treinta artistas y muchos viajeros que pasaron a Barcelona para presenciar las fiestas de la Merced.

—También ha llegado acompañado de su distinguida esposa e hija, el Gerente de la Energía Eléctrica don Francisco Morales.

—Han llegado el Capitán de Intendencia don Juan Carmona, señora e hijos, el Notario don Juan Alemany y el Ingeniero Agrónomo con destino en la Estación General de Agricultura don Guillermo Mir.

—Ha dejado de existir el obrero Miguel Costa que sufrió graves heridas en el accidente del trabajo ocurrido a bordo del vapor «Cábro» que se está desguzando frente al Matadero Público de esta ciudad.

El enfermo había experimentado una ligérrima mejoría que hacía esperar con optimismo la cura del herido, pero agravóse y falleció.

Descanse en paz del Señor el infortunado Miguel Costa y reciba su atribulada familia la expresión más sincera de nuestro pésame, que hacemos también extensiva al señor Cábro que ha sentido como propia la desgracia, no habiendo regateado sacrificio para lograr la cura de su obrero.

—Son muchas las quejas por la mala calidad del tabaco que se expende al público en las Expendedurías de la Arrendataría, especialmente en la labor de cajetillas de a 0'50, que en su mayoría son de un polvillo negro, que no sabe ni a tabaco.

—Ha llegado procedente de Marsella el vapor de madera «Calatiguera n.º 2», el cual debe ser desguzado en nuestro puerto.

Dicho vapor ha venido al mando del capitán don Martín Escudero.

Componen su tripulación trece individuos.

El «Calatiguera n.º 2» es de 508 toneladas.

del mes próximo, llegarán a esta isla un oficial y varias clases y soldados de Ingenieros, con objeto de establecer estaciones ópticas durante el periodo de sus Escuelas prácticas.

—Marchó en el vapor «Belver» a Palma el tenor de la Real capilla don Juan Gamisana.

—Causa bastantes destrozos en la cosecha de patatas la presencia de la oruga que ataca dicho tubérculo.

Los labradores se muestran disgustados por esta plaga que amenguará una cosecha que se presentaba con bastante abundancia.

—En el vapor «Belver» llegó de Alicante el Capellán Castrense don Antonio Planells.

—Ha regresado de Palma el joven propietario don Antonio Palau.

—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se dio cuenta de un oficio del gobernador militar de la Plaza, contestando a otro del Ayuntamiento en virtud de un acuerdo de la sesión anterior, referente a la limitación de embarque de ganado de cerda, y el gobernador militar contesta que no está en sus atribuciones decidir sobre el particular recomendando dirigirse a la junta de abastos.

—Se cotiza a precio aceptable el ganado de cerda en esta isla.

Menos mal que ya que los payeses han tenido que vender las almedras y granos a precios bajos podrán sacar algún provecho del ganado.

Por otra parte hay en Ibiza superabundancia de reses.

—Han comenzado en las fincas rústicas las labores propias del tiempo.

—Ha sido destinado el Hospital Militar de Burgos, el Capellán Mayor del Ejército Llenado don Antonio Planells Roselló designado para dicho puesto por el Patriarca en las Indias Vicario General Castrense, y para donde saldrá en breve, en compañía de su hermana la señorita María Planells y de su sobrino don Antonio, donde empezará los estudios del Magisterio.

—Ha llegado procedente de Molina de Aragón el jefe de esta cárcel don Pedro Molina acompañado de su esposa.

—La comisión de aguas formada por los señores de Roselló, Bueno y Prats siguen visitando a los mayores contribuyentes a fin de ver si logran aportar capital suficiente a la compañía «Aguas potables de Ibiza».

Tenían ayer suscritas 342 acciones.

—Las algarobas se pagan precio corriente a 4'50 los 42'50 kilogramos con tendencia a subir.

Prueba de ello es que hay cosecheros que han ajustado a razón de 5 pesetas quintal.

—Son varios los jóvenes de esta isla tanto de la ciudad como de los pueblos, que emprendieron viaje para Barcelona.

Muchos de ellos se marchan a la Argentina.

—Falleció víctima de corta enfermedad el comerciante de esta plaza don Jaime Serra Arnau, persona muy conocida y apreciada de cuantos le trataron.

—Llegó de Valencia la señorita Francisca Carrillo, hija del Juez don José Carrillo.

—Regresó de la Ciudad del Turia el comerciante don Juan Marí.

## Ibiza

La comisión nombrada en la Junta Magna celebrada para tratar del problema de las aguas, ha realizado buen número de visitas en demanda de la cooperación material de este vecindario.

Dichas visitas dieron muy buen resultado pues el número de acciones suscritas ascendió aproximadamente a 171 y no fueron pocos los vecinos que indicaron a la comisión la conveniencia de celebrar en el Teatro Peyreya un mitin de propaganda para lograr que la empresa que se intenta llevar a cabo revista un carácter eminentemente popular.

Este mitin se celebrará la semana próxima cuando la mencionada comisión haya terminado sus gestiones y según será el resultado que por medio de ellas se obtenga.

El señor de Roselló, que tenía dispuesto su regreso a Barcelona lo ha aplazado hasta la semana próxima, no sólo para cooperar a las gestiones que practique la comisión de que forma parte sino también para intervenir en el mitin.

—Terminadas las Escuelas Prácticas del Batallón de Cazadores de esta isla, regresó a su destino el Capitán Médico del Regimiento Infantería de Palma número 61 don Angel Ortega Montealegre.

—Regresó a Palma terminado el permiso que disfrutaba en esta isla el capitán de la Comandancia de Artillería de Mallorca don Antonio Torrens.

—Según noticias particulares, a primeros

de Septiembre por el Gobernador Civil de esta Provincia y con arreglo a lo dispuesto en la regla 5.ª de la R. O. del Ministerio de Trabajo de 3 de enero de este año, ha quedado constituida la Junta Local de Reformas Sociales de esta ciudad, que ha de actuar durante el actual bienio, en la forma siguiente:

**Presidenta.**—Don Mateo Seguí Carreras, Alcalde.

**Vocales natos.**—Don Juan Mercadal Sans, Cura Párroco de San Francisco y don Lorenzo Pons Marqués, Médico Titular.

**Suplentes.**—Don Gabriel Coll Mancas, Cura Párroco de Ntra. Sra. del Carmen y don José Andreu Orfila, Médico Titular.

**Vocales patronos.**—Don Juan Mesa Vinent, don Francisco Alberti Vidal, don Lorenzo Gomila Carreras, don Mateo Terrés Pons, don Mateo Seguí Carreras y don Francisco Sintes Seguí.

**Suplentes.**—Don Alberto Seguí Carreras, don Gabriel Carreras Pons, don Pedro Carreras Gomila, don Bartolomé Sintes Mir, don Antonio Taltavull Ballester y don Juan Pons Carreras.

**Vocales obreros.**—Don Antonio Gomila Pons, don Lorenzo Sintes Gomila, don Miguel Gelabert Teixidor, don Juan Monjo Gornés, don Gabriel Thomás Pons y don Armando Mantolán Arborea.

**Suplentes.**—Don José Mercadal Pons, don Bartolomé Juan Blanco, don Diego Pons Allés, don Alberto Carreras Pons, don Guillermo Llobera Expósito y don Pedro Sintes Tuduri.

**Secretario.**—Don Armando Mantolán Arborea.

## Manacor

**Renovación de Junta.**—El pasado domingo tuvo lugar en el local de la Filarmónica Sociedad Coral «La Capella de Manacor» la renovación de la Junta Directiva, quedando elegidos los siguientes señores:

**Presidente.**—Don Daniel Cano Cantallops.

**Vice-Presidente.**—Don Juan Parera Morey.



**Para CETTE**  
saldrá de este puerto el día 5 de Octubre el vapor  
**“MARIA MERCEDES”**  
ADMITIENDO CARGA  
Consignatario: GABRIEL MULET E HIJOS, Ld.

**REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES**  
Se solicitan para toda clase de productos de la isla  
Dirigirse a MIGUEL AGUILÓ  
**ALMACENES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ESPARTERÍA**  
Calle Fuente de San Miguel, 6 - Barcelona  
Casa fundada en 1908

**El Doctor D. José Juan y Sansó**  
ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS  
Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid  
Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de  
**Diatermia o termopenetración**  
Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las blenorragias y sus complicaciones, dolores, Roumas, etc.  
Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y horas convenientes - Teléfono 112

**Secretario.**—Don Fausto Puesto Noguera.  
**Vice-Secretario.**—Don Nicolás Vidal Juan.  
**Depositario.**—Don Sebastian Artigues Estelrich.

**Vocales.**—Don Jaime Bauzá Riera, don Bartolomé Riera Más, don Juan Ferrer, don Sebastian Riera Nadal y don Miguel Riera Nadal.

—**Muerte repentina.**—El lunes pasado, estando cogiendo higos el vecino de esta ciudad don Lorenzo Oliver y Martí, en la finca «Son Jaime Andreu» se sintió indispuesto falleciendo seguidamente.

Acudieron al lugar del suceso el Juez de 1.ª Instancia don Miguel Ciudad, con el escribano y el médico forense, una vez reconocido el cadáver se dió las oportunas ordenes para trasladarlo al cementerio en donde se le practicaría la autopsia.

—**De viaje.**—El lunes llegó de Cestona y Madrid respectivamente nuestro buen amigo el Diputado Provincial por este Partido don Francisco Gomila y Vadell.

—**Niña.**—La esposa de don Juan Fiol, repartidor en esta de EL DIA dió a luz antea- una hermosa niña, siguiendo madre e hija en buen estado.

—**Nuevo Consistorio.**—El pasado lunes por la noche en la Casa Consistorial bajo la presidencia del teniente coronel don Francisco Gonzalez del Valle tuvo lugar la elección de Alcalde, Tenientes Alcaldes y Síndicos, entre los vocales asociados.

En secreta votación fueron nombrados dichos cargos, recayendo la elección en los siguientes señores:

**Alcalde.**—Don Antonio Bosch Jaume.  
**Primer teniente.**—Don Domingo Truyol Munar.  
**Segundo teniente.**—Don Guillermo Riera Surada.  
**Tercer teniente.**—Don Antonio Mezquida Pascual.

**Cuarto teniente.**—Don Guillermo Sureda Puigrós.

**Síndicos.**—Don Juan Alejo Llull Pascual y don Agustín Muñoz de Avila y concejal interventor don Gabriel Mascaró Fiol.

Acto seguido tomaron posesión de sus respectivos cargos, y finalmente se nombraron los nuevos vocales asociados.—C.

**ESPECÍFICOS**  
Nacionales y Extranjeros  
Laboratorio farmacéutico y de análisis  
**FARMACIA AGUILÓ de Son Servera**  
Jaime II, 107 (Bastaixos)  
PALMA DE MALLORCA

FOLLETÓN DE «EL DIA» 17

**EL HIJO DE LA PARROQUIA**

FOR  
CARLOS DICKENS

como suelen hacerlo los caballeros de alguna edad cuando salen a paseo. Parabase unas veces delante de la chimenea y otras frente a la puerta, como si estuviera admirando los escaparates de las tiendas, pero siempre que así lo hacía, miraba constantemente en derredor como temiendo la proximidad de ratas que le aligerasen los bolsillos, y llevaba a éstos las manos a fin de asegurar de que nada había perdido, y todo con aire tan cómico y natural, que Oliverio reía a carcajadas. Los dos jóvenes seguían de cerca al viejo, pero esquivando sus miradas con tanta ligereza, cada vez que el judío se volvía a mirarlos, que era imposible seguir sus movimientos. El Truhán al fin salió al paso al viejo, pisó accidentalmente a éste, y Bates, que se aproximó por detrás, en un abrir y cerrar de ojos le quitó la cajita para rapé, la cartera y el reloj con la cadena, el alfiler de brillantes, el pañuelo y todo cuanto en los bolsillos llevaba el viejo, todo lo cual pasó a los suyos con rapidez incomprensible. Si el judío sentía la mano dentro de alguno de sus bolsillos, decía en cual, y el juego volvía a principiarse.

Luego que repitieron muchas veces el mismo entretenimiento, llegaron dos señoritas, cuyo objeto era hacer una visita a los jóvenes protegidos del judío. Llamábase la una Belita y Anita la otra. Sus cabellos eran abundantes, pero el peinado dejaba bastante que desear, aunque no tanto como sus medias y zapatos, más que medianamente deteriorados. Como Oliverio observó que sus modales eran un tanto desenvueltos y hasta su pizquita libres, las deputó por personas sumamen-

te amables y condescendientes, en lo que probablemente no se equivocaba.

La visita duró largo tiempo. Hubo necesidad de traer algunos licores al objeto de tonificar el cuerpo de una de las señoritas que se quejó de frialdad estomacal, y la conversación se fué animando por grados. Carlos Bates indicó al fin que era ya hora de dedicarse al *birlen*, palabra que Oliverio creyó que significaba salir, puesto que el Truhán, Bates y las dos señoritas se fueron al instante, no sin que el viejo judío les proveyera de dinero abundante para que se divirtieran.

—No es desagradable este género de vida, ¿verdad?—preguntó el viejo Fagin.—Ya están libres por el resto del día.

—¿Han concluido el trabajo de hoy, señor?—preguntó Oliverio.

—Han concluido, sí—contestó el judío.—¡Dígo! A no ser que inesperadamente y por casualidad se les presente oportunidad de hacer algo en la calle, en cuyo caso no la desperdiciarán; está seguro de ello. Tómalo como modelos, hijo mío—añadió el viejo, dando golpes con la badilla sobre el suelo, como para añadir fuerza a sus palabras.—Haz cuando te manden, obedecelas en todo, inspírate en sus consejos... sobre todo en los que te dé el Truhán, llamado a ser un gran hombre. El te hará entrar en carrera, a poco que procures imitarle... ¿Asoma por mi bolsillo la punta del pañuelo, hijo mío?

—Sí, señor.

—Procura sacarlo sin que yo lo note, tal como viste que lo hacían ellos mientras estábamos jugando.

Oliverio sujetó con una mano el fondo del bolsillo del viejo, como había visto que lo hacía el Truhán, y con la otra tiró ligeramente del pañuelo.

—¿Ya?—preguntó el judío.

—Sí señor—contestó el huérfano, enseñándole la prenda.

—Veo que eres listo, hijo mío—dijo el alegre anciano, pasando la mano por la cabeza de Oliverio.—No he visto mano más hábil... ¡Tómalo! Este chelín es para ti. Si continúas de este modo, te aseguro que no tardarás en ser el primer hombre del siglo. Ven ahora, y te enseñaré a quitar las marcas de los pañuelos.

El muchacho se preguntó interiormente qué relación podía haber entre escamotear pañuelos por pasatiempo y las probabilidades de llegar a ser el primer hombre del siglo; pero considerando que el judío, hombre de muchos años y de experiencia no hablaría a tonantías ni a locas, le siguió tranquilamente a la mesa y momentos después se entregaba con ardor a su nueva ocupación.

X

OLIVERIO CONOCE MÁS A FONDO EL CARÁCTER DE SUS NUEVOS AMIGOS Y ADQUIERE ALGUNA EXPERIENCIA PAGÁNDOLA A BUEN PRECIO.—NO OBTIENE LA BREVEDAD DE ESTE CAPÍTULO, ES UNO DE LOS MÁS IMPORTANTES DE LA HISTORIA.

Oliverio permaneció por espacio de varios días en la casa del judío, haciendo desaparecer las marcas de los pañuelos de bolsillo, que en gran número le entregaban, y tomando parte alguna vez en la diversión inscrita en el capítulo anterior, que indefectiblemente jugaban todas las mañanas el alegre viejo y los dos muchachos. Sintió al fin Oliverio la nostalgia del aire libre, y suplicó repetidas veces y con insistencia al anciano caballero que le permitiera salir a trabajar con sus dos compañeros.

Mucho había influido en que el huérfano anhelara emplearse en trabajos activos lo que había presenciado referente a la rígida moralidad de carácter de su protector. Siempre que el Truhán o Carlos Bates se presentaban por la noche en casa con las manos vacías, dirigiales un discurso severo y vehemente sobre los estragos que en el mundo producían los hábitos de ociosidad y holganza, ponderábales la necesidad de ser activos y trabajadores, y reforzaba sus argumentos enviándolos a la cama sin cenar, medio el más indicado para que las lecciones quedaran indeleblemente grabadas en sus tiernas imaginaciones. En una ocasión, hasta los arrojó por la escalera, que los holgazanes bajaron rodando; pero fué una excepción motivada por el exceso de celo de su virtud severa.

Octavo al fin Oliverio una mañana el permiso que solicitara con tanto afán.

Hacia dos o tres días que no daban pañuelos cuyas marcas hubiera de hacer desaparecer y las comidas habían sido excesivamente parcas. Tal vez influyera este motivo en el ánimo del viejo para acceder a lo solicitado por Oliverio; pero fueralo o no, lo cierto es que contestó a Oliverio que podía salir, y le colocó bajo la tutela y vigilancia de Carlos Bates y de su amigo el Truhán.

Juntos se lanzaron los tres muchachos a la calle: el Truhán con las mangas de su levita dobladas y el sombrero en equilibrio inestable, como de costumbre, Bates caminando a saltitos con las manos metidas en los bolsillos, y Oliverio colocado entre los dos, serlo y con ganas de trabajar, y sobre todo, ardiendo en deseos de saber adónde se dirigían y qué rama industrial iban a enseñarle.

Tan perzozosamente y con indiferencia tan marcada andaban, que Oliverio comenzó a sospechar que la intención de sus dos maestros era engañar una vez más a su protector, entregándose a la holganza y dejando para otros el trabajo. Observó Oliverio que el Truhán tenía la mala costumbre de arrebatar las gorras de las cabezas a los pobres niños que por su lado pasaban y tirarlas dentro de las tiendas, mientras Bates, cuyas nociones acerca de los derechos de propiedad parece que eran excesivamente amplias, daba pruebas de habilidad maravillosa para trasladar manzanas y cebollas de los cestos de los vendedores a sus propios bolsillos que, al parecer, más que bolsillos, debían ser alforjas. Oliverio, entendiendo que semejante conducta no era de las más laudables, estaba a punto de declarar su intención de volverse a casa, cuando una variación altamente misteriosa en la conducta del Truhán dió rumbos nuevos a sus pensamientos.

Acababan de salir de un pasadizo estrecho poco distante de la plazuela abierta de Clerkenwell, llamada hoy, merced a una perversion singular de la palabra, «La Verde», cuando el Truhán cesó de andar bruscamente y, aplicando un dedo a sus labios, indicó a sus compañeros que retrocedieran con la mayor cautela y circunspección.

—¿Que pasa?—preguntó Oliverio.

—¡Chitón!—murmuró el Truhán.—¿Ves aquel vejeterorio plantado frente a la puerta de aquella librería? —¿Aquel caballero anciano de la acera de enfrente?—dijo Oliverio.—Sí... viéndolo estoy.

—Vamos a meternos con él—observó el Truhán.

—El encuentro promete—terció Bates. Oliverio miró alternativamente a sus compañeros con expresión de sorpresa, pero no le dieron tiempo a formular preguntas, pues los dos muchachos cruzaron cautelosamente la calle y se colocaron a espaldas del caballero que había llamado su atención. Siguióles el huérfano quien, no sabiendo si avanzar o retroceder, permaneció inmóvil mirando con ojos desmesuradamente abiertos una escena que no comprendía.

Era el anciano un caballero de aspecto respetable, cuya cabeza estaba perfectamente empolvada. Usaba anteojos de oro. Vestía una levita de color verde botella con cuello de terciopelo negro y pantalón blanco, y llevaba bajo el brazo un elegante bastón de bambú. Había tomado un libro del puesto, y lo ojeaba con tanta atención como si se encontrase cómodamente arrellenado en el sillón de su despacho. Es muy posible que imaginas que en él se encontraba, pues saltaba a la vista que para él no existían ni puesto de libros, ni calle, ni muchachos cerca ni lejos de su persona, ni otra cosa que el libro que estaba leyendo, cuyas hojas volvía cuando había llegado a la línea última para empezar por la primera de la página siguiente. Su interés no podía ser mayor.

¿Cuál no sería el horror, la alarma de Oliverio cuando vió que el Truhán llevaba la mano al bolsillo de caballero y sacaba un pañuelo, que entregaba seguidamente a Bates, y sobre todo, al ver que los dos salían corriendo como alma que lleva el diablo y desaparecían a la vuelta de la primera esquina!

En la imaginación espantada del pobre huérfano surgió, envuelta en tormentos de luz vivísima, la misteriosa historia de los pañuelos, relojes y alhajas, y hasta la de la misma existencia del judío. Por espacio de algunos momentos permaneció

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

## Tubos y Mangueras

Mangueras para Sulfatar, Mangueras para Riego de Jardines, Mangueras para Trasiego de Vinos, Mangueras para Aspiración, Mangueras para Agua Caliente, Mangueras para Acidos, Mangueras para Vapor, Mangueras para Presiones Hidráulicas, Mangueras de Lona, Mangueras Lona y Goma, etc.

Precios muy ventajosos y calidades buenas

## CASA CODINA

CALLE UNIÓN, 8 - PALMA (entre Mercado y Borne)  
FÁBRICA DE GOMAS

### Ocasión

Se vende un Colmado importante situado en punto céntrico.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

## PREPARADOS del LABORATORIO "CÉSAR"

SARNICIDA INSTANTANEO «CESAR». De exquisito perfume. Una sola aplicación sin baño, cura radicalmente la SARNIA.—No mancha la ropa, no irrita, no es grasiento.

Venta:  
Don Juan Valenzuela y demás farmacias.



No padecer más con los automóviles modernos. Luz y arranque a toda hora, haciendo reparar la instalación y la batería de acumuladores de todas marcas.

Cambio de placas positivas y separadores. Material eléctrico especial para automóviles. Esta casa garantiza los trabajos, en especial las baterías, y según batería el mínimo por un año.

No dejar de consultar cualquier defecto de la parte eléctrica del auto. En esta casa serán amablemente atendidos.

## MERCERIA "EL BARATO" de AMADEO FUSTER

Conquistador, 20, (Frente al Circulo Mallorquín)  
Por 15 días—Vengan señoras y caballeros a la gran liquidación de 100.000 pares de medias y calcetines de seda, hilo y algodón procedentes de una quiebra de Calella, a precios increíbles.

Espléndido surtido en tiras, entredoses, bordados, encajes valencians y ropa blanca confeccionada para señora, niñas, niños y caballeros, pañuelos, etc., etc.

Gran derroche en lanas superiores para jerseys desde 0'50 a 0'60 ptas. la onza.

Especialidad en algodones negros y colores para medias y calcetines.

Adornos para vestido de Señora, peinetas, pasadores de concha, perfumería, etc., etc.

Camisetas y corbatas para caballero, ligas, cuellos y puños, gemelos y tirantes a precios nunca vistos.

Queréis no pagar el pato Comprando, ni carestía.

Compre en esta mercería Lo más bueno y más barato.

CONQUISTADOR, 20, (Frente al Circulo Mallorquín)

### VENDO

un gramófono y compro discos usados.  
Olmos, 84.—Palma.

### Bicicletas

de ocasión, se venden. También las hay de carreras.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### LIBROS

Se liquidan, de 5 a 8 tarde.  
Avenida Conde Sallent, 33.

## LA FORTUNA

Unica casa que esmalta, decora y restaura toda clase de máquinas para coser, dejándolas completamente nuevas, por poco dinero. Las composturas a domicilio son gratuitas. Sindicato, 116 - Palma.

## GRAN SURTIDO de Específicos Nacionales y Extranjeros DROGUERÍA

— DE —

## Hijo de José Juan

Calle de la Marina n.º 20

### Almoneda

Alhajas y papeletas del Montepío.  
Despuig, 24.—Santa Catalina.

### Sirvienta

Se necesita, será bien retribuida.  
Informes: Sindicato, 53 - 1.º - Palma.

## LA FILADORA

125 - SAN MIGUEL - 125  
PRECIO FIJO

SE HAN RECIBIDO LAS NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO

## OCASIÓN

VENTA DE MODELOS ALTA NOVEDAD EN LANERIA DE SEÑORA PARA TRAJES Y AERIGOS A MITAD DE PRECIO

NO CONFUNDIRSE :-: SAN MIGUEL, 125  
(CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)

### INTERESA AL PÚBLICO

El Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

## J. HERNANDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Pone en conocimiento de toda su clientela y al público en general que habiendo recibido un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del País y Extranjero ofrece sus muestrarios a la disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios.

Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte. También se encarga de la colocación del papel a 0'60 pesetas el rollo como igual en hacer toda clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras a domicilio. Se hacen presupuestos gratis de todos los trabajos con precios reducidos para obras. No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Las ventas al contado. Unica casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona, calle Canuda, 38, Tienda.

## Sucursal de las Fundiciones de ACERO POLDI, S. A.

Grandes existencias en Aceros para Acerones, Muelles, Matrices, Ejes y Ruedas dentadas para Automóviles, Aceros Rápidos de alto rendimiento, etc.

Delegación y Depósito para las Baleares,  
Avenida de Alejandro Rosselló n.º 40-PALMA

### Se vende

una casa de recreo, situada en el caserío de El Terreno, cerca parada tranvía.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### Se desean

oficiales modistas y aprendizas.  
Portilla, 15 - entresuelo.

### Fincas se venden

Calle Apuntadores, 31, 33 y 35.  
Calle Ballester, 14, 16 y 18.  
Calle Obispo Massanet, 23 y 25.  
Informarán en Talleres mecánicos MOTRIX Protectora, 33, interior, dcha.

### Por 2000 pesetas

Vendo moto con sidecar, dos asientos, magneto, nueva.  
San Miguel, 159.—Palma.

### AVISO

Los Señores Barceló y Matas han establecido en Esporlas una fábrica de yesos de todas clases teniendo el Depósito y Despacho en la calle 79, n.º 8-Ensanche.

### Se alquila

casa calle del Olivo (Son Llull). Comodidades.  
Informes: Soórrro, 128-1.º

### MADERAS

De todas clases buena procedencia y superior calidad con largos y escuadrias que convengan se detallan a precios y condiciones ventajosas al nuevo almacén, Son Alegre, Plaza del Puente, Palma.

### Se alquila

Planta baja amueblada, 5 dormitorios, luz eléctrica, jardín y muchas comodidades.  
Murillo, 104.

### Se gratificará

la persona que haya encontrado, y la devuelva, una moneda de oro de media onza. Se extravió desde la calle de los Huertos, S. Miguel, Unión, Sintas, Colon, Sta. Eulalia hasta S. Francisco.  
Razón: Calle Vilanova, 34.

### Se vende

Un piso por 2.500 pesetas.  
Informes: Palou y Coll, 10.

### En el Molinar

Se traspasa el local que ocupa el Café denominado C'an Marrón.  
Informes: En el mismo café.

### Se vende

Galera de cuatro asientos, de esmerada construcción, en perfecto estado, con llantas de goma y caballo andaluz de gran alzada a toda prueba, propio para tiro ligero y pesado.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### Necesito

criado de 16 a 18 años con buenos informes.  
Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### Vendo finca

de unas cuatro cuarteradas, con casa para vivir, situada a 8 kilómetros de Palma.  
Informes: Sindicato, 149.

### Ocasión

Se vende billar completamente equipado, casi nuevo.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### Herrería

Se vende con toda su herramienta y maquinaria correspondiente.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### Se necesita

Corredor a comisión para la venta de mesas de Bar.  
Razón: Ramón Berenguer III, 8-2.º de 1 a 2 y de 6 a 8.

### En venta

Hay siete casas en la calle de Fou (Santa Catalina).  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### Dibujos y Clichés

de toda clase para Comercio e Industria. Clichés TRANSPARENTES para proyección en Cines.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### Se alquila

Casa de recreo con ocho dormitorios, cochera y jardín, situada en San Veri, entre estación Perrocavá y tranvía del Arsenal.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Estos precios regirán hasta el sábado día 10

## ¡¡AHORA!!

es la ocasión de comprar barato

Ricos pañuelos blancos, a . . . . .	0'20 uno
Tiras bordadas, a . . . . .	0'25 el metro
Jabón Heno de Pravia, pequeño, a . . . . .	0'85 caja
Id. id. id. id. grande, a . . . . .	4'00 id.
Id. Flores del Campo, pequeño, a . . . . .	0'85 id.
Id. id. id. id. mediano, a . . . . .	2'50 id.
Id. id. id. id. grande, a . . . . .	4'00 id.
Tubos de pasta dentífrica «Chlorodont» a . . . . .	0'95 tubo
Id. id. id. id. «Dens», a . . . . .	1'40 id.
Colonia Flores del Campo, a . . . . .	1'90 frasco

## Casa ALBERTO ENDOLZ

CONSTITUCIÓN, 80 (Paseo del Borne)



## Calzado con piso de goma

Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92



## Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires  
PRÓXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

## GIULIO CESARE, 19 Octubre

Travesía en 12 días y medio

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas

Agente en Palma, M. ORDINAS - Libertad, 17.

# ULTIMAS NOTICIAS

## De Madrid

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido todavía gran parte del servicio telegráfico que tenemos abonado.

### La familia real en Madrid

Llegada de la Reina.—Gran recibimiento

Madrid 3 a las 14.—A las diez y media de esta mañana ha llegado a esta Corte la reina doña Victoria, acompañada de los infantitos.

A la estación habían acudido para recibir a los augustos viajeros el rey don Alfonso, los infantitos doña Isabel y don Fernando, los generales que forman el Directorio militar con el general Primo de Rivera al frente, nutridas representaciones de todos los cuerpos de la guarnición y los generales jefes y oficiales que estaban francos de servicios.

Una compañía, con bandera y música, tributó a los augustos viajeros los honores correspondientes.

Después de los saludos de ordenanza, los Reyes subieron a un coche descubierto.

Escortados por una sección de la Escolta Real los miembros de la familia real se dirigieron a Palacio.

### La cuestión de Marruecos

El Alto Comisario a Melilla

Melilla 3.—Ha circulado con mucha insistencia la noticia de la próxima venida del Alto Comisario general Aizpuru.

El almirante Ribera, jefe de la escuadra que opera en aguas de Melilla y que viaja a bordo del acorazado «Alfonso XIII», actualmente surto en el puerto de Melilla, al conocer el propósito del general Aizpuru de visitar esta plaza, le telegrafió diciéndole que tendría sumo gusto en que el Alto Comisario realizase el viaje que tiene proyectado a bordo de dicho acorazado.

Banquete al coronel Seoane

Melilla 3.—La oficialidad del regimiento de artillería de Melilla ha acordado obsequiar con un banquete a su coronel don

Joaquín Seoane, con motivo de habersele concedido la Medalla Militar.

El banquete se celebrará mañana.

Fallecimiento de un capitán

Melilla 3.—En el hospital de los Doc- kers ha fallecido el capitán del regimiento de San Marcial, don Arturo Revuelta.

Llegada del «Dédalo»

Melilla 3.—Procedente de Almería ha llegado el buque auxiliar «Dédalo».

A bordo del mismo han llegado dos hidroaviones.

Baja instantánea de las subsistencias

Melilla 3.—La Corporación municipal ha acordado la baja inmediata en los precios de algunos artículos de consumo, especialmente del pan y de la carne.

Llegada de tres hidroaviones

Melilla 3.—Han llegado a este puerto tres hidroaviones militares, que salieron de Almería.

La travesía ha sido muy feliz.

Al curso de aviación

Melilla 3.—Han marchado a la Península, para trasladarse a Madrid y asistir al curso de aviación que ha de celebrarse en la Corte el coronel Núñez de Prado y el teniente coronel señor Temprano, jefe de las fuerzas regulares de Alhucemas.

El hermano de «El Gato» en Melilla

Melilla 3.—Procedente de Madrid ha llegado el hermano del célebre moro apellidado «El Gato».

Aquel estuvo en la Corte para gestionar la liberación del citado indígena.

### Noticias generales

Consejo sumarísimo contra los asaltantes de un tren.—La condena

Madrid 3 a las 14.—En la Cárcel Modelo se ha celebrado el Consejo de Guerra contra los tres individuos que fueron detenidos en el pueblo de Villalba, culpables de haber asaltado un tren.

El Consejo ha sido sumarísimo.

Aunque se ignora el resultado del Consejo, la sentencia será condenatoria, castigándose a los procesados con la pena de 17 años de presidio.

## TEATRO LÍRICO

# COMPAÑÍA DIAZ-ARTIGAS

HOY Jueves 4 - ESTRENO

## DE CORAZÓN A CORAZÓN

Viernes 5 - Gran Estreno RUTH LA ISRAELITA

Sábado 6 - BENEFICIO

# Josefina Díaz de Artigas

to de unos quince individuos abordó durante la noche al buque «Brighton» anclado en Brooldyn y una vez dominada la tripulación se apoderaron de una cantidad de platino que había en el buque de un valor aproximado a 150.000 francos.

Los bandidos han logrado escapar.

Servicio aéreo entre Nueva York y Londres Un aparato en el que cabrán 56 personas

San Luis 3.—El subsecretario de Aeronáutica Naval, que se halla en San Luis con motivo del Congreso de Aeronáutica Naval, ha declarado que el dirigible Z-R 1, que se construye en Friedrichshafen (Alemania) para los Estados Unidos será destinado al servicio postal entre Nueva York y Londres.

La travesía durará dos días, o sea una velocidad de milla por minuto.

Podrá transportar 33 toneladas entre gasolina, material de recambio y víveres y 26 tripulantes y 30 pasajeros.

### La cuestión del Ruhr

¿Otra vez la resistencia?

Berlin 3.—El diario «Germania» dice que el Gobierno del Imperio publicará un decreto prohibiendo que los ferroviarios alemanes presten juramento ante la administración francesa.

### Alemania Crisis del gobierno alemán

La crisis es laboriosa.—Sin solución

Berlin 3.—Ha dimitido el Ministro de Economía, que pertenecía al partido Social-demócrata.

Sábese que otros dos ministros seguirán el mismo ejemplo que su compañero de gabinete.

La crisis no ha podido resolverse hoy.

Hasta las once de la noche han durado las consultas que ha celebrado el Canciller con el Presidente del Reich.

La causa de la crisis

Berlin 3.—La causa que ha provocado la presente crisis es debida a que el partido social demócrata es opuesto a que entre a formar parte del gobierno de coalición un miembro del partido socialista.

La sesión del Reichstag que debía celebrarse esta tarde, y en la que debía hablar el jefe del gobierno Mr. Stresseman, ha quedado aplazada definitivamente.

¿Dimitirá Stresseman?

Berlin 3.—El Canciller y los jefes de los partidos gubernamentales han deliberado hasta la madrugada.

Estas deliberaciones no han hecho sino aumentar las divergencias de opinión.

A última hora de la noche el presidente Ebert conferenció extensamente con los jefes del partido socialista y ejerció una fuerte influencia para hacerles modificar su actitud.

Esta mañana solo había de ello una ligera esperanza de que se pueda conjurar la crisis.

Los socialistas se niegan a toda combinación que acarree la salida de uno de los ministros del partido,

## COLEGIALES

Equipos completos para pensionistas de ambos sexos

### RAFAEL FELIU BLANES

# ALMACENES MATONS

PALMA DE MALLORCA

Regalamos a nuestros Clientes un nuevo y bonito AUTOMOVIL

## Pailebot a motor «Providencia»

# Para MARSELLA

saldá el día 10 del corriente admitiendo carga

Para informes: Agencia de Aduanas, Sucres. de B. ESTELA

Para en el caso de que dimitiera Stresseman se habla de sustituirle por Stegerwald o un gobierno de derechas presidido por Helderich.

Stinnes y los magnates de la industria creen que debe permanecer Stresseman en el poder pues según ellos es el único hombre que puede resolver la cuestión de las reparaciones.

### El Gobierno dimita

Se encarga nuevamente Stresseman de formar Gobierno

Berlin 4.—El gabinete Stresseman ha dimitido.

El presidente ha encargado a Siresseman de formar nuevo Gobierno.

La causa principal de la crisis es la irreducibilidad de los socialistas de aceptar la jornada de ocho horas rompiéndose por lo tanto la coalición.

### Cotizaciones de Bolsa

Barcelona 2 a las 23'00

Francos . . . . .	43'70
Libras . . . . .	33'45
Dollars . . . . .	7'35
Liras . . . . .	33'35
Nortes . . . . .	61'70
Alicantes . . . . .	61'50
Orenses . . . . .	14'50
Coloniales . . . . .	64'00

### Nicolás Ticoulat

Dentista. Llegado del continente tiene de nuevo abierto el gabinete. Calle Pelaires, n.º 102.

### Idiomas

Profesor Extranjero se ofrece para lecciones de Alemán, Francés e Inglés. Dirigirse a: Emilio Briesch, Almudaina, 19.

### Bachillerato - Magisterio

Clases particulares por profesor licenciado en Facultad. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### CORSÉS Y FAJAS

última moda, económicos y confeccionados a medida.

#### LA CATALANA

Plaza de Antonio Maura, 13-1.º (Encima Colmado Parisien)

## De Barcelona

Vallés a Madrid

Barcelona 3 a las 24.—Ha marchado a Madrid el presidente de la Diputación señor Vallés y Pujals.

Un concejal analfabeto

Barcelona 3 a las 24.—Entre los concejales asociados que han resultado elegidos concejales figura uno, obrero de fábrica, que no sabe leer ni escribir y que, por lo tanto, no ha querido tomar posesión de su cargo.

Por hacer propaganda sindicalista

Barcelona 3 a las 24.—El gobernador general Losada ha manifestado esta noche que han sido detenidos cinco revisores contadores de la Compañía canadiense por efectuar propagandas sindicalistas peligrosas.

Detenciones y registros

Barcelona 3 a las 24.—Anoche la policía cumpliendo órdenes superiores practicó varios registros domiciliarios y detenciones de significados sindicalistas del Sindicato Unico de Servicios Públicos.

Reclamado por el Juzgado

Barcelona 3 a las 24.—Por la policía fué detenido Nicanor Costa Durán que está reclamado por desórdenes públicos y disparo de arma de fuego por el Juzgado del Hospital.

La cuestión de las subsistencias

Barcelona 3 a las 24.—En virtud de medidas gubernativas se ha rebajado en 30 céntimos el precio del kilo de la carne de buey; 60 la de certero; el carbón vegetal ha sido tasado en 2'75 pesetas los diez kilos y la leche ha sido tasada a 70 céntimos el litro la de vaca.

Han sido decomisados y arrojados al mar seis mil huevos en malas condiciones.

—Por haber vendido una partida de azúcar inferior al precio de blanquilla ha sido multada en tres mil pesetas la sociedad «Morató».

«Los Reyes a Barcelona»

Barcelona 3 a las 24.—Se asegura que los Reyes volverán a Barcelona durante el próximo mes de noviembre acompañados por Primo de Rivera.

Parece que después de una breve estancia en esta ciudad embarcarán los Soberanos en nuestro puerto en un buque de guerra italiano que los conducirá a Civitavecchia.

En alta mar la Escuadra italiana se unirá al buque real para darle escolta.

Después de visitar los Reyes de España Italia y el Papa, realizarán de incógnito una visita a las principales ciudades italianas.

Ha sido descubierto un foco anarquista

Barcelona 3 a las 24.—Los mozos de escuadra de Torelló practicaron un registro en los domicilios de Marcelino Masferrer y José Piguille por sospechas de que se dedicaran a la fabricación de bombas.

Encontraron una bomba cilíndrica envuelta en un alambre de cobre.

También hallaron artefactos y moldes para la fabricación de bombas, carnets del Sindicato Unico, folletos anarquistas, botellas de glicerina, salitre, azufre, etc.

Los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

### Estados Unidos

Buque abordado por un grupo de malhechores

Londres 3.—Comunican de Nueva York al «Daily Mail» que un grupo compues-